

PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN LA CORUNA, AL MES 250 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 750
EXTRANJERO, AL AÑO 66'00
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS
EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUN-
CIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA
NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA
SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.—Año XIX.—Núm. 5.612

SABADO, 13 DE JULIO DE 1935

Avenida de Ruane, 10. Teléfonos: Dirección y Redacción, 1177; Administración, 1543

En la "Gaceta" de ayer se publican las bases de la nueva Ley municipal

EN TORNO A LA COORDINACION SANITARIA

Están ya en Madrid los representantes de los municipios españoles que van a exponer ante el Gobierno las dificultades inmensas que económicamente les crea la implantación de las disposiciones contenidas en la Ley de Coordinación sanitaria y en los ocho reglamentos que la completan. Mientras los delegados deliberan y acuerdan, cumplamos nosotros lo prometido hace pocos días en estas columnas, respecto a la solución más factible.

Es norma que aconseja la prudencia, simplificar todo lo posible el planteamiento de los problemas y mucho más si se refieren a cuestiones de gobierno, a pugna de intereses, a coordinación de opuestas aspiraciones. Reconocido que existe en España una honda e importantísima cuestión sanitaria. Pero se convendrá que ofrece muchas facetas; que puede dividirse en partes perfectamente diferenciadas. Que sería lo mejor trazarse un plan a desarrollar en más o menos tiempo, empezando por lo más urgente y necesario, y terminando por lo que permite un aplazamiento.

El peligro de la interrupción en las gestiones se evitaba, en cuanto tales contingencias son evitables, creando un órgano de continuidad. Ese órgano supieron formarlo los sanitarios españoles al conseguir sustraer sus servicios a la competencia del Ministerio de la Gobernación, llevándolos, en cambio, al de Trabajo, donde el titular puede prestarles más atención, y donde han venido influyendo con una eficacia de la que nadie puede dudar.

Lo más urgente, lo en verdad inaplazable, era y es la situación de los sanitarios rurales. Esos médicos, esos farmacéuticos, esos veterinarios de los pueblos pequeños que ven pasar los meses y los años sin que se les paguen con puntualidad los más importantes renglones de sus ingresos, no pueden estar abandonados ni un momento más. Hay que asegurarse en primer término el puntual cobro a fin del mes o del trimestre; en segundo lugar, es necesario pagarles los atrasos que se les deben.

¿Cómo? En primer término, no complicando las cosas, no sugiriendo innovaciones que han de suscitar vivísima oposición. Hay muchas villas, y desde luego las ciudades importantes que cumplen exactamente sus obligaciones sanitarias. No se ve razón alguna que justifique la perturbación de la vida económica de las respectivas Corporaciones. En segundo lugar, es una equivocación grandísima mezclar los anhelos de los Institutos provinciales de Higiene con los de la sufragia clase médica rural. Ese dos por ciento de los ingresos totales, amenazando elevarse al cinco, es algo que los municipios tienen que recibir con declarada hostilidad en unos momentos en que sus haciendas pasan gravísimas dificultades. Tampoco ayuda a la viabilidad de la reforma el afán de mejorar las condiciones económicas de todos los sanitarios. Primero es asegurar el percibo puntual de las modestas asignaciones actuales; después, ya se dará el segundo paso.

No sólo no prefirieron los orientadores de la Ley y de los reglamentos no seguir la línea de la misma resistencia, sino que parece se han complacido en aumentar los motivos de disgusto para las Corporaciones. A los Ayuntamientos no les restan sino deberes que cumplir; ellos y sus alcaldes, que pagan la Sanidad, no se reservan apenas facultades disciplinarias sobre sus subordinados. Cuando éstos no cumplen, pueden advertirlos privadamente. Para cualquier otra cosa, ha de entender el inspector provincial de Sanidad y sus superiores. Las atenciones sanitarias son preferentes entre las preferentes y no hay retención, embargo ni obligación pendiente que pueda anteponerse, llegándose a escribir en uno de los reglamentos que en ningún caso podrá percibir su haber el personal técnico administrativo de un Ayuntamiento sin estar cubiertas las atenciones sanitarias vencidas del mismo. Es desconocer la psicología humana creer que con la enemiga declarada de la burocracia municipal de toda España (ya no hablamos de la de las Corporaciones) van a prevalecer esa clase de disposiciones.

Cuanto más sencillo y factible era limitarse ahora al problema sanitario rural, mejor dicho, de los sanitarios rurales, y darle una solución semejante a la que a principios de siglo se dió al problema, exactamente igual que tenían los maestros de entonces; que el Estado se hiciese cargo de esas obligaciones, aunque parte de los gastos fueran soportados por los Ayuntamientos. No saltaban los sanitarios desde luego de la nada práctica a un mediano pasar para su clase; pero aseguraban la regularidad de la paga, y quedaba el camino despejado para futuras e inmediatas mejoras.

Los maestros, al empezar el siglo cobraban cuando los cobraban, unos miserables cientos de pesetas; el que llegaba a las 1.100 pesetas, ya era un potentado. En cuanto el Estado se hizo cargo del servicio, empezaron a mejorar, y hoy si no gozan de una posición envidiable, han logrado cambiar favorablemente su situación en grado muy apreciable, dignificar la clase, adquirir consideración en la estimación pública y ven próximo el logro de sus justas aspiraciones. No fuera posible tal cambio si se hubiese impuesto su realización a los Ayuntamientos.

Podrían señalarse ciertamente otras medidas para defender a los sanitarios rurales; pero la que antecede, el paso de esos beneméritos servidores de la sociedad al servicio del Estado, consolidando y normalizando su actual situación y abriendo la puerta para inmediatas y futuras mejoras, resolvería a satisfacción de todos los interesados una cuestión que hoy se discute en tonos agrios y que sólo Dios sabe hasta dónde podrá llegar en sus derivaciones.

Pombo, en Puerto España

PUERTO ESPANA (Isla Trinidad), 12.—A las 1'15, hora local, llegó el avión español Juan Ignacio Pombo.

Horario de verano

de nuestras Oficinas Administrativas, hasta la primera decena de septiembre.
De 9 a 12'30 de la mañana.
De 4 a 7'30 de la tarde.

Las conferencias del Padre Laburu

Continúa la expectación ante las conferencias del P. Laburu que hoy y mañana se celebrarán en el Teatro Rosalía.

Como hemos dicho, la de hoy empezará a las ocho y media de la tarde, y la de mañana, a las doce del día. Las puertas del Teatro se abrirán una hora antes de empezar el acto, y se cerrarán en cuanto comience a hablar el cultísimo conferenciante.

Se aseguraba ayer que las con-

FIGURAS DEL DIA



R. P. José Laburu, S. J., profesor de la Universidad Gregoriana de Roma, que hoy y mañana dará conferencias en el Teatro Rosalía de Castro de esta ciudad. (Foto Ideal).

ferencias serían radiadas. Aunque hemos procurado averiguar lo que hubiese de cierto, no logramos ni la confirmación ni la rectificación del rumor. Como tal lo recogemos.

Otro conflicto social en pueria

Se dijo ayer con visos de certeza que estamos abocados a otro conflicto social. Parece que el gremio de panadería está atravesando una grave crisis debida principalmente a la competencia que a los obradores de La Coruña hacen los situados fuera del término municipal. Las gestiones hechas para salvarlas no han dado resultado, y en vista de ello los patronos están dispuestos a declarar caducadas las bases del trabajo que se hallan vigentes. Se nos asegura que ya lo

La revisión del precio de la carne

Los Alcaldes y Comisiones de Abastos deben formular propuesta de precios en término de quince días

En el Gobierno civil se ha facilitado a los periodistas la siguiente circular redactada por el Gobernador.

Es público y notorio que desde hace unos años a esta parte ha sufrido una baja considerable el valor del ganado vacuno en las ferias, especialmente en esta provincia, cuya baja se acentúa sensiblemente desde hace un año; no obstante la tarifa que rige para su expendición al público en los despachos está en vigor desde el 4 de julio de 1933. Pero si los precios que entonces se establecieron eran los que correspondían a la importancia de las transacciones del ganado no hay razón alguna para que en la actualidad continúen rigiendo y se impone por tanto su revisión evitando el lucro excesivo al intermediario.

En su vista los Alcaldes-Presidentes de los Ayuntamientos y sus Comisiones de Abastos procederán con urgencia al estudio de los precios a que en sus respectivos términos municipales deben ser vendidos al detall las carnes de ganado vacuno lanar y de cerda atendiendo a los que alcancen en los puntos de origen, gastos indispensables y beneficio industrial; cuyos estudios en unión de los antecedentes que hayan servido de base para los mismos, remitirán formulando una propuesta de precios a este Gobierno civil dentro de los 15 días siguientes a la inserción de esta Circular en este periódico oficial.

Esta Autoridad considera innecesario encomendar la mayor exactitud en este servicio, ni menos recordar la imposición de sanciones de las que en caso alguno espera tener que imponer.

El retiro obrero

Los interesados en esta obra social se reunirán el próximo lunes a las diez de la mañana en el bajo de la Casa de Socorro de Santa Lucía.

Tratarán de asuntos de importancia para los convocados.

han comunicado así a sus obreros.

Esperamos que una rápida intervención de la autoridad aleje la posibilidad de que estalle este conflicto.

Relacionada con este asunto recibimos a hora avanzada una larga nota que nos envía el gremio de panaderos. Confirma la noticia precedente. Y nosotros reiteramos nuestra indicación.

Delegado diocesano de Acción Católica

El señor Administrador Apostólico de la Archidiócesis de Santiago ha nombrado a propuesta del Vicario General muy ilustre señor don Fernando Peña Vicente, delegado suyo en sustitución de la Junta diocesana, que por ahora no se constituye, al celosísimo y activo propagandista coruñés don Juan Barja de Quiroga, que tan brillan-

FIGURAS DEL DIA



R. P. Rafael Alcover, O. S. B., que predicará en Santiago el novenario del Apóstol. (Foto Ideal).

te labor ha venido realizando como delegado de la Junta Central.

Esta delegación había sido conferida al señor Barja, para impulsar la organización en toda Galicia y para que al propio tiempo hiciera la propaganda de la Tarjeta. En estas columnas hemos recogido la intensa labor desarrollada por el señor Barja, no sólo en La Coruña y ciudades vecinas sino en Lugo, Orense, Pontevedra, Vigo, Tuy, Ferrol, Monforte, etcétera.

Fruto de sus desvelos y trabajos fueron las Juntas que se constituyeron en todas las diócesis de la región. Lograda esta finalidad, parece conveniente al superior encomendarle de modo especialísimo la organización de la diócesis de Santiago.

Al efecto se le confieren las mismas facultades que en su caso incumbían a la Junta Diocesana

Sigue las líneas generales del Estatuto

Clasificación de los Municipios.—Vuelven los Concejales abiertos y las Comisiones permanentes.—El mandato concejal durará seis años.—Garantías para los funcionarios. Habrá referendums.—Se crea la Escuela de funcionarios de Administración local

Los Municipios pueden ser declarados en tute'a

MADRID, 12.—La "Gaceta" publica una Ley de Gobernación cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo único.—Se autoriza al Gobierno, con arreglo al artículo 61 de la Constitución, para que en el término de tres meses promulgue una Ley municipal."

BASES

En el régimen municipal establecido por esta Ley se comprenden los municipios y dentro de ellos las entidades menores locales.

Las entidades municipales tendrán plena capacidad jurídica dentro de los límites y con los requisitos fijados en las Leyes.

CLASIFICACION DE MUNICIPIOS

CIPIOS

Los municipios se clasificarán en categorías diferentes, con arreglo a su población, a sus recursos, a las especiales modalidades de los servicios indispensables y a sus condiciones de vida.

Se reconocen como municipios todos los que al promulgarse la Ley existan legalmente.

CAMBIOS TERRITORIALES

Para la constitución de nuevos municipios será necesario petición de la mayoría de los electores de la porción que se trate de segregar y acuerdo favorable del Ayuntamiento de cuyo término haya de segregarse, así como que se justifique la existencia de recursos propios para que el nuevo municipio cumpla sus fines peculiares.

No podrá autorizarse la constitución de un nuevo municipio cuando el núcleo poblado que trata de segregarse se hallare unido por calle o zona urbana al término municipal originario.

En el caso de que acordara de nuevo la separación de los munici-

El señor Barja se propone desarrollar inmediatamente una intensa campaña. Dadas sus dotes de organizador, no dudamos de que el más rotundo de los éxitos habrá de acompañarle.

Ha tenido por lo pronto un acierto inicial. Propuso al señor Administrador Apostólico, y éste ha aceptado muy complacido la propuesta, el nombramiento de jefe del Secretariado de Acción Católica en la Archidiócesis, a favor del joven abogado don Jesús Babio Calleja, que se ha distinguido siempre por sus trabajos de propaganda en La Coruña y en la región.

El Delegado habrá de dirigirse a todos los centros locales de Acción Católica; pero como por dificultades de estadística es posible que haya alguno que no le sea conocido, ruega por nuestra mediación a todos ellos se pongan en comunicación con él, dirigiendo la correspondencia a Avenida de Ruane, 33, o bien llamando al teléfono 1841, de esta ciudad.

Felicitemos a los señores Barja y Babio por sus nombramientos, y les auguramos muchos éxitos en su importantísima y laboriosa misión.

Un incendio en Fonsagrada

Resulta destruida una casa y con daños otras dos

LUGO, 12.—En las primeras horas de la madrugada de anteayer, se declaró un violento incendio en una casa que en Fonsagrada posee el industrial don Agustín Ferrer Fernández.

El fuego adquirió gran intensidad, propagándose a las casas contiguas, propiedad de don Constantino Díaz y Díaz y de don Soledad Díaz Bermúdez.

A las tres horas de haberse desatado, quedó totalmente destruida la casa, quedando destruido el inmueble en que se iniciara y con daños de importancia los otros dos. Para extinguir el fuego, trabajaron denodadamente autoridades, Guardia Civil y vecindario, sin distinción.

clipsos o entidades locales menores fusionados, cada uno de ellos quedaría con el mismo territorio que tuviera al efectuarse la fusión.

Cuando los municipios que aspiren a la fusión pertenezcan a diversas provincias, se acordará por los municipios cual ha de ser la provincia a que ha de pertenecer el nuevo municipio.

El Gobierno podrá acordar la incorporación a municipios de más de 100.000 habitantes de aquellos grupos de población que dependan de otros ayuntamientos, cuando el desarrollo de las edificaciones llegue a confundir los núcleos urbanos. O los servicios de interés general impongan la agregación.

ORGANISMOS MUNICIPALES

Los Ayuntamientos se compondrán de alcalde, tenientes de alcalde y concejales, en el número que corresponda a su población.

En los municipios cuya población no exceda de 500 habitantes, serán concejales todos los electores en Concejo abierto; tendrán un alcalde y dos tenientes de alcalde, elegidos en Concejo abierto entre los electores de uno y otro sexo que sepan leer y escribir.

En los Municipios de más de 500 habitantes serán elegidos los concejales por sufragio universal, igual, directo y secreto.

Con cada concejal propietario será elegido su respectivo suplente.

RENOVACION DE CONCEJALES

Los Ayuntamientos se renovarán por mitad cada tres años y la elección se verificará dentro del último cuatrimestre del año en que termine el mandato de los concejales, haciéndose oportunamente la convocatoria por el Gobierno.

Los concejales salientes no serán reelegibles hasta que transcurran tres años desde su cese.

GARANTIAS CONTRA INTRO-

MISIONES GUBERNATIVAS

No podrá la autoridad gubernativa intervenir de manera alguna en el nombramiento, suspensión o destitución de los concejales.

La destitución o suspensión de concejales se podrá decretar únicamente por la autoridad judicial, salvo lo dispuesto en el artículo 92 de la ley de orden público.

COMISION PERMANENTE

Los Ayuntamientos de población superior a 20.001 habitantes tendrán una Comisión permanente que representará a la Corporación.

DESIGNACION DE ALCALDES

Los alcaldes serán siempre elegidos por el pueblo o por el Ayuntamiento. Cuando sean elegidos por el pueblo deberán reunir las condiciones exigidas para el cargo de concejal. El Ayuntamiento lo elegirá entre los concejales titulares que lo componen.

La elección normal de alcalde se verificará cada tres años, al renovarse la corporación. El alcalde elegido por el Ayuntamiento podrá ser destituido por el voto de la mayoría absoluta de los concejales.

CARTA MUNICIPAL

Los Municipios tienen facultad para adoptar una organización peculiar y un sistema económico acomodado a sus necesidades.

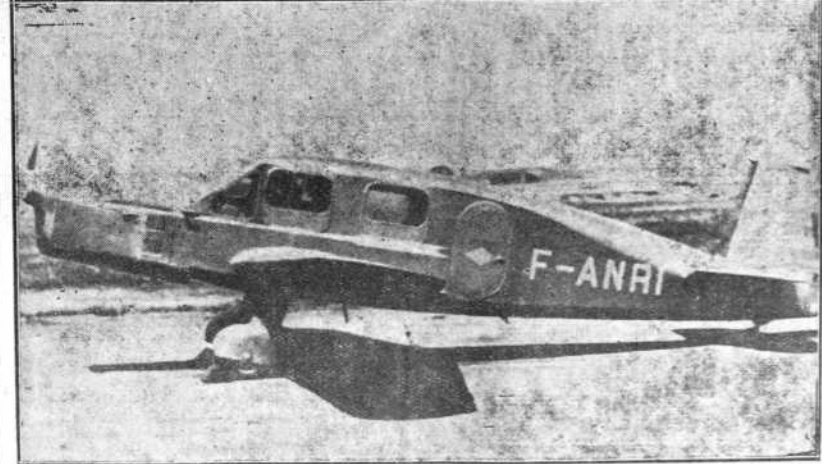
Los bienes municipales se clasificarán en bienes de uso público propios y comunales.

Los contratos de obras y servicios por cuenta del Municipio se harán por regla general, mediante subasta, con las formalidades propias de este género de contratación.

OBLIGACIONES MINIMAS

El Estado exigirá a los Municipios el exacto cumplimiento de las obligaciones que les imponen las leyes en relación con la enseñanza, la Sanidad, la Beneficencia, atenciones de índole social y agraria y demás materias que, en general, constituyen obligaciones mi-

ACTUALIDAD GRAFICA



En la clínica Labaca se ha admitido el bautismo a un niño y dos niñas mellizas, hijos de María Varela Rodríguez, esposa de un modesto marino de Miño. Apadrinaron a los neófitos distinguidas personas.—Uno de los rápidos aviones postales utilizados en Francia para el transporte de cartas. Los demás efectos postales son enviados utilizando los medios ordinarios. (Fotos Blanco y G. del Espinosa).

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUNA.—Se hace público el nombramiento de delegado diocesano de Acción Católica.

El gobernador pide a los alcaldes que propongan en un breve plazo el precio que a juicio suyo debe tener la carne en los respectivos municipios.

Se habla de la posibilidad de un nuevo conflicto en la industria panadera.

GALICIA.—Se celebra en Santiago una reunión para tratar de la emisora, problema que preocupa grandemente en la vecina ciudad.

Compostela enviará una nutrida representación a Pontevedra con motivo de la VIII Asamblea de JJ. CC. gallegas.

En la ciudad del Lérez se promueve una viva protesta contra

determinados elementos de la de la Oliva, porque han señalado para celebrar un festival taurino el mismo día en que se celebra la tradicional de la Peregrina.

En Fonsagrada (Lugo) se produce un gran incendio que es causa de la destrucción de una casa y de que otras dos experimenten considerables daños.

ESPAÑA.—Se publica en la "Gaceta" la nueva ley municipal cuyas directrices ya son conocidas de cuando se discutió en el Parlamento.

En las Cortes se retira la proposición relativa a desahucios rústicos, se pregunta al Gobierno respecto a la acusación contra Azaña y Casares, y se discute el proyecto de restricciones.

El poder legislativo en la esfera propia de la competencia municipal. El poder central vigilará el cumplimiento de dichas obligaciones.

REFERENDUM

El vecindario podrá tener intervención en los acuerdos municipales por medio del referendun, el cual será voluntario o forzoso, según los casos.

ORGANIZACION DE FUNCIONARIOS

NARIOS

Se estatuye una organización de funcionarios de la Administración municipal en sus diferentes clases.

En el plazo máximo de seis meses, se formará el escalafón de cada una de ellas, cuando proceda y en la forma y por los organismos que más adelante se indican.

Los funcionarios de Administración local se clasificarán en los grupos siguientes:

- Administrativos.
- Facultativos y técnicos.
- De servicios especiales.
- Subalternos y Guardia municipal.

Los secretarios de la Administración local constituyen un Cuerpo de carácter nacional.

Este Cuerpo se compondrá de tres categorías.

Formarán la primera, los secretarios de Ayuntamiento de capital.

KIOSCO ALFONSO

Salón Piso Alto

HOY, SABADO

Nell Hamilton, Mae Clarke, en la interesante película

LO QUE MANDA EL DIABLO

MANANA, DOMINGO

Funciones a las 3'30, 5'45, 8 y 11 JOHN, ETHEL y LIONEL BARRYMORE en la grandiosa película METRO, hablada en español

RÁSPUTIN Y LA ZARINA

LUNES: PASADO MANANA

de provincia y poblaciones de más de ocho mil habitantes.

Serán de segunda, los de Ayuntamientos de más de dos mil habitantes y menos de ocho mil.

De tercera, los municipios inferiores a dos mil y de más de quinientos habitantes.

Los interventores de fondos de las Administraciones locales constituirán un Cuerpo nacional análogo al de los secretarios. Se denominará "Cuerpo de interventores del Estado en la Administración local y provincial". Su nombramiento se efectuará por el procedimiento y los trámites de los secretarios.

Tendrán el deber de advertir a las Corporaciones las infracciones legales que puedan invalidar sus acuerdos en las cuestiones económicas y de contabilidad.

Se crean cinco categorías, y una especial, a saber:

Categoría especial.—Ayuntamiento de Madrid.

Primera categoría.—Ayuntamientos de más de tres millones de pesetas de presupuesto.

Segunda categoría.—Ayuntamientos de pesetas un millón quinientas a tres millones, o los de población de más de sesenta mil habitantes, siempre que su presupuesto rebase el millón de pesetas.

Tercera categoría.—Ayuntamientos de presupuesto comprendido entre setecientos cincuenta mil una y un millón de pesetas.

Cuarta categoría.—Municipios de más de trescientas mil pesetas; y

Quinta categoría.—Los de presupuesto que no exceda de trescientas mil pesetas.

Por medio análogo a los escalafones de secretarios e interventores

se formará el correspondiente a los funcionarios administrativos.

El Reglamento general será dictado por el Poder ejecutivo, y los especiales por Comisiones locales compuestas por miembros de las Corporaciones y funcionarios de la índole respectiva, entrando éstos en proporción máxima de una tercera parte.

El personal facultativo que haya de servir a los Municipios será nombrado por éstos y elegido de los escalafones generales de cada Cuerpo nacional por medio de concurso o oposición, según los casos.

ESCUELA DE ADMINISTRACION LOCAL

Se creará una escuela nacional denominada "Escuela de funcionarios de la Administración local" dependiente del Ministerio de Instrucción Pública, que expedirá los títulos de capacitación profesional sus fines serán:

- La preparación de cuantos aspiren a ser funcionarios administrativos, en general, de las Corporaciones locales.
- La de secretarios e interventores.
- La de técnicos auxiliares.
- Organización de cursillos de perfeccionamiento para funcionarios y particulares.

Los títulos expedidos por la Escuela nacional de funcionarios no serán exigibles para la provisión de los cargos administrativos en los Ayuntamientos dotados con sueldos de entrada inferiores a tres mil pesetas anuales.

Las autoridades y funcionarios municipales estarán sujetos a responsabilidad civil, penal y administrativa en el ejercicio de sus cargos.

Contra los acuerdos de los Ayuntamientos, Comisiones permanentes y alcaldes podrá interponerse recurso contencioso administrativo ante el Tribunal provincial.

MUNICIPIOS EN TUTELA

Los Municipios serán declarados en tutela:

Primero. Cuando salden con déficit superior al diez por ciento de ingresos efectivos tres presupuestos ordinarios, bien sean consecutivos, bien interpolados en el plazo de cinco años.

Segundo. Cuando la acumulación anterior al presupuesto corriente por obligaciones contraídas y gastos que excedieron a los ingresos propios se encuentre, con respecto al presupuesto actual, en proporción de una tercera parte de los ingresos anuales promediados en el último quinquenio, a no ser que se asegure la efectividad del pago mediante recursos adecuados en el lapso de los tres años siguientes.

Tercero. Cuando el Municipio no satisfaga, ni concierte con el acreedor o asegure satisfactoriamente deudas u obligaciones a cuyo pago o cumplimiento hubiere sido condenado por modo definitivo, bien por un año de anticipo o bien con dos, según dicha obligación o deuda sea inferior o superior al cinco por ciento de su presupuesto de ingresos.

NINOS

Mañana, domingo, LA TERRAZA os reserva la mejor infantil de La Coruña, como de costumbre, pero de esta vez superará a las anteriores

Investigadores de transportes

En el Boletín Oficial de ayer se publica una disposición haciendo público que han sido nombrados investigadores especiales del impuesto de transportes de esta provincia don Segundo Suárez del Río y don Marcelino Vázquez Durán, a propuesta, respectivamente, de las compañías de ferrocarriles del Oeste y del Norte de España.

ECOS DE SOCIEDAD



La bellísima señorita María Pérez Albarrán, que el próximo día 16 contraerá matrimonio en Ferrol con el culto capitán de Artillería don Ricardo Tabada Ferrer, perteneciente a una distinguida y prestigiosa familia coruñesa

En el suntuoso domicilio de los señores de Barrié de la Maza (don Pedro) se celebró ayer una reunión que, como todas las que se efectúan en aquella casa, resultó con un sello inconfundible de distinción y buen gusto.

En el regio comedor, deslumbrador de bellas porcelanas y objetos artísticos, se sirvió una merienda exquisita, delicada y moderna, pues hasta en los manjares ordena esa tirana caprichosa y absorbente. Después se formaron varias mesas de juegos de salón y se charló animadamente, llevando la voz cantante la inteligente y bella señora de la casa, "maestra en el buen decir".

Asistieron a la gratísima fiesta los señores y señoras de marqueses de la Atalaya, Fernández Cuevas Rey Romero (don Emilio), Torres de Fariña, Méndez Nava, Estrada de Torrado, Salorio Suárez, Durán

HOY EN ROSALIA

A las 5 y media tarde y 10'45 noche

EL REFUGIO

(En español)

Deliciosa producción 1935-36 de la "Metro-Goldwyn", protagonizada por la saladísima pareja

ROBERT MONTGOMERY

MAUREEN O'SULLIVAN

MANANA: INFANTIL

A las 4 tarde

El famoso jinete

TIM MCCOY

con su maravilloso perro-lobo KING en el gran estreno

BANDIDO LEAL

Marquena de R. Yordi, Torres Sanjurjo, Rodríguez Borrell y Miranda de Orbe.

Se encuentra en La Coruña, el joven y distinguido diplomático don Manuel Vitorro Somoza.

La bella señora doña Carmen Suevos Cruz, esposa del joven oculista don Manuel Losada, ha dado a luz un hermoso niño, que es su segundo hijo y primer varón.

En la amable compañía de sus sobrinos los señores de Gómez (don Manuel), está pasando una temporada la distinguida señorita de Puente deume, doña Rita Rovers Añido.

Saló a pasar una temporada en el campo, la encantadora esposa de don Ramón Casares Aler, nacida Maricuca Pérez Hervada.

Hoy se celebrará en Guisamo una verbena en una hermosa pista construida al efecto.

A esta fiesta, de fama en toda la región por la brillantez que reviste todos los años, no solamente asistirán la numerosa colonia que allí veranea, en la que hay un delicioso plantel de preciosas muchachas, sino también muchas personas de La Coruña y sus alrededores, pues además de las grandes atracciones que ofrece la "soltre" los organizadores se han ocupado de que abunden todos los medios de locomoción.

Después de haber terminado con notorio aprovechamiento la carrera de perito agrícola, regresó a La Coruña don Alfonso Ozores Marquina.

Salieron para Laín, y desde allí seguirán a Valencia, el distinguido notario don Luis Ramos y su bella esposa.

Prosiguiendo su viaje de novios, salieron para Lugo el distinguido oficial de Artillería don David Portal Fradejas y su encantadora esposa, nacida Polola Pérez Barbeito.

Se encuentra en esta capital, el culto farmacéutico de Cedeira, don Manuel López Torres.

En Madrid, falleció la respetable señora doña Rosa Español de de Castillo, emparentada con distinguidas personas de esta capital.

La señora de Castillo, Roa Española, como le llamaban cariñosamente sus amistades, contaba en La Coruña, donde permanecía largas temporadas, con muy sinceros afectos, por su carácter bondadoso y jovial y su extraordinario don de gentes.

Reciben con el triste motivo de la muerte de la distinguida dama muchas pruebas de sentimiento, su hijo don Eugenio, culto ingeniero, y las familias de Español Núñez y Pan de Soraluce, emparentadas con la extinta.

Llegó de Madrid, el conocido joven don Antonio Corsanego Ulloa.

Salieron para Bilbao, don Miguel de Bernardo, don Victorino Veiga, don Alfredo Suárez Ferrín y don Germán Berquer.

Para sus hermosas posesiones del Ulla, salieron los señores de Rivera Otero (don Celestino) y sus encantadoras hijas.

Se encuentra entre nosotros, la encantadora señorita Carmen Núñez Varela.

En el tren expreso de ayer, salieron para Madrid y Barcelona, don Gabriel López Companioni; el jefe de sección de la Dirección de Ferrocarriles, don Francisco Armas Rey; don Fermín Zelada de Andrés; don Adrián Bartolomé Gándara, doña Consuelo Romero López de Aguilera, con su hijo don Ramiro.

También marcharon ayer para Bóveda, don Manuel Somoza y señora.

Para Pamplona, don Florentino Fernández Artañ.

Para Bilbao, doña Filomena Villar, viuda de Inchausti, con su hija Mary Cruz.

Para Guitiriz y Palencia, doña Adela Álvarez Calderón, con sus hijos don Joaquín y don Luis.

Para Teruel, el teniente de Artillería don Mario Albalade.

Llegaron ayer a esta capital, procedentes de Madrid: don Luis de Arcaño; las señoritas Consuelo Bellón Seoane y Sofía Camoerías; don Manuel Estar Gallo y familia; don Victoriano Acero Capón; doña Josefina Baldomir Seoane; don Benito Batalla; don Mario Llovera y esposa; "señorita Flora Quiroga; doña Carmen Fontcuberta de Torrado, acompañada de su bellísima hermana, que viene a pasar una temporada con su familia; don Rafael Martínez Uzal; don Luis Domínguez de la Cámara y familia; y doña Eugenia Berdía, viuda de Tenreiro, con su familia.

Iguualmente llegaron ayer de Valladolid, don Avelino Moure y esposa.

De Astorga, don Francisco Alonso Martínez.

De Lugo, don Luis Abelleira González y don Antonio Sánchez García.

El notable dibujante del diario madrileño "Ya", ha publicado un artículo, en el citado popular periódico, haciendo una llamada a todos los escritores y revisteros taurinos, a los toreros y a la acción en general, para que apoyen su buena y oportuna iniciativa, con todo el interés que el caso requiere.

Consiste en recabar que en vez de derribar la plaza de toros vieja de Madrid que se conserve, convirtiéndola en museo, taurino nacional, en el que se pudieran instalar colecciones de objetos, programas, cartones, revistas, cabezas de toros célebres, discards, fotografías, etc., tan importantes como la de Canavate, por su número, variedad y valor histórico, la que existe en Valencia y otras que han de obrar en poder de algunos aficionados o críticos taurinos y no habrían de faltar quien aportara un buen número de curiosidades y recuerdos taurinos.

Por mi parte, me asocio a la petición de "Ka-Bilo", y elevo mi ruego a quien corresponda, aunque entiendo debe el querido dibujante de "Ya" constituir una comisión adhocada en Madrid, para llevar adelante la idea.

VI Mago de Estroques.

LA TERRAZA

Gran salón de cine selecto (Temperatura agradable)

HOY, SABADO

Una película amena, intrigante y original

EMIL Y LOS DETECTIVES

Un maravilloso curso de policía moderna

Sesiones: 5 3/4, 8 1/4 y 10 3/4

MANANA, DOMINGO

La incomparable MARTHA EGGERTH y HANS ALBERS en la superproducción

GREIFER, ENTRE ESTAFADOS RES DE FRAC

Vida social y obrera

LA ASAMBLEA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

En la Asamblea celebrada por los sindicatos que integran el ramo de la construcción, bajo la presidencia de Cipriano Alvirte, de carpinteros, se trató del retiro obrero.

Se tomaron los acuerdos siguientes:

Nombrar una comisión compuesta por dos compañeros de cada sindicato del ramo de la construcción para proveer a la revisión de libros y a investigar quienes son los que con arreglo a lo que determina el reglamento se hallan en condiciones del disfrute de dicho retiro.

Se acordó igualmente que los que se hallen en estas condiciones y dispongan de otros medios de vida se hará una declaración de renta para aclarar lo que percibe por los citados medios para su caso de que no llegue a las 5 pesetas establecidas como tope, abonarle la diferencia hasta completar la expresada cantidad.

CONVOCATORIAS

Hoy a las 6'30 de la tarde celebrará junta general en Federico Tapia 26, el sindicato de panaderos para tratar de un asunto de urgencia.

El anuncio, en esta u otras planas del periódico, de obras teatrales o cinematográficas, no supone aprobación ni recomendación.

Centro Cultural de Santo Tomás de Aquino

Se pone en conocimiento de las personas que deseen asistir a la excursión que este centro celebrará mañana, domingo, a Sobrado de los Monjes, que el plazo de inscripción quedará definitivamente cerrado hoy a las 14 horas. Se advierte a los excursionistas que la salida será a las ocho en punto de la mañana, desde el local social.

LA CASA DE ROTHCHILD

EN ESPAÑOL

El film más grandioso del cine sonoro

GEORGE ARLISS
LORETTA YOUNG
BORIS KARLOFF

FUNCIONES:
4, 6, 8 y 10 3/4

ECOS TAURINOS

NUESTRA FIESTA TAURINA EX TIENDE SU RADIO DE ACCION

Ya no es sólo en Francia, Portugal, Méjico, Perú y Venezuela, donde se celebran corridas de toros a la española.

Nuestra fiesta taurina extiende su radio de acción por otros países, a jugar por lo que leemos en el semanario "Madrid Taurino", que da cuenta de haber sido autorizada las corridas de toros en Montevideo, a donde se proponen llevar lo más saliente de nuestra torería y reses de las ganaderías más acreditadas.

También aumenta la acción en España, como demuestran las plazas de toros que se han inaugurado recientemente, una en Monforte, otra en Ferrol y una tercera en Robledo de Chavela (Madrid).

BUENA INICIATIVA

El noble dibujante del diario madrileño "Ya", ha publicado un artículo, en el citado popular periódico, haciendo una llamada a todos los escritores y revisteros taurinos, a los toreros y a la acción en general, para que apoyen su buena y oportuna iniciativa, con todo el interés que el caso requiere.

Consiste en recabar que en vez de derribar la plaza de toros vieja de Madrid que se conserve, convirtiéndola en museo, taurino nacional, en el que se pudieran instalar colecciones de objetos, programas, cartones, revistas, cabezas de toros célebres, discards, fotografías, etc., tan importantes como la de Canavate, por su número, variedad y valor histórico, la que existe en Valencia y otras que han de obrar en poder de algunos aficionados o críticos taurinos y no habrían de faltar quien aportara un buen número de curiosidades y recuerdos taurinos.

Por mi parte, me asocio a la petición de "Ka-Bilo", y elevo mi ruego a quien corresponda, aunque entiendo debe el querido dibujante de "Ya" constituir una comisión adhocada en Madrid, para llevar adelante la idea.

VI Mago de Estroques.

LA TERRAZA

Gran salón de cine selecto (Temperatura agradable)

HOY, SABADO

Una película amena, intrigante y original

EMIL Y LOS DETECTIVES

Un maravilloso curso de policía moderna

Sesiones: 5 3/4, 8 1/4 y 10 3/4

MANANA, DOMINGO

La incomparable MARTHA EGGERTH y HANS ALBERS en la superproducción

GREIFER, ENTRE ESTAFADOS RES DE FRAC

Vida social y obrera

LA ASAMBLEA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

En la Asamblea celebrada por los sindicatos que integran el ramo de la construcción, bajo la presidencia de Cipriano Alvirte, de carpinteros, se trató del retiro obrero.

Se tomaron los acuerdos siguientes:

Nombrar una comisión compuesta por dos compañeros de cada sindicato del ramo de la construcción para proveer a la revisión de libros y a investigar quienes son los que con arreglo a lo que determina el reglamento se hallan en condiciones del disfrute de dicho retiro.

Se acordó igualmente que los que se hallen en estas condiciones y dispongan de otros medios de vida se hará una declaración de renta para aclarar lo que percibe por los citados medios para su caso de que no llegue a las 5 pesetas establecidas como tope, abonarle la diferencia hasta completar la expresada cantidad.

CONVOCATORIAS

Hoy a las 6'30 de la tarde celebrará junta general en Federico Tapia 26, el sindicato de panaderos para tratar de un asunto de urgencia.

El anuncio, en esta u otras planas del periódico, de obras teatrales o cinematográficas, no supone aprobación ni recomendación.

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 12 de Julio

MADRID, 12.—Interior 4 por 100, 92'75; D. C. B. A., 77'65; G. H., 73'75; Exterior, 4 por 100, F., 92'75; D., 92'85; D., 93'15; A., 94'50; G. H., 93' Amort., 4 por 100, 87'25; 5 por 100, 1900, 58'40; 5 por 100, 1917, 98'88; 5 por 100, 1926, 102'40; 5 por 100, 1927, 71; 5 por 100, 1927, 97'25; 3 por 100, 1928, 90'40; 4 por 100, 1928, D., 98'50; B. A., 98'75; 4'50 por 100, 102; 5 por 100, 1929, 102'50. Bonos oro: 236'75.

Tesoros: 4 por 100, abril, A. B., 101; 5 por 100, octubre, A. B., 101'60; 5 por 100, 1934, 101'75.

Deuda Ferrov., 102'50. Ferrov. 4'50 por 100, 1929, 99'50. Ayuntamientos: Madrid, 116'8, 116; Villa de Madrid, 1918, 83; Mejoras Urbanas, 1923, 92; Interior, 1931, 97; Ensanche, 1931, 97.

Garantía del Estado: Hidrog Ebro, 6 por 100, 95; Patronato Nacional Turismo, 85; Tanager-Faz, 105.

Cédulas: Hipotecario 4 por 100, 99'75; 5 por 100, 100; 5'50 por 100, 104; 6 por 100, 110'10; Crédito Local, 6 por 100, 98'75; 5'50 por 100, 92'85; 5 por 100, 98'50; 6 por 100, 101'90.

Efectos públicos extranjeros: Emp. argentino, 101; Marruecos, 95. Acciones: Banco de España, 589; Hipotecario, 259; Hispano Americano, 177; Guadalquivir, 105.

Coop. Electra, B., 163; Hid. Española, B., 163; Hid. Española, C., 189'50; Mengemor, 141'75; Alberche ordinario, 50; U. Eléctrica, 110; Telefónica Pref., 112'25; ordinarias, 115; Rif. nominativas, 291; Felguera, C., 40; Petróleos, 138'50; Tabacales, 235; M-Z-A., 126; Norte, C., 240; F. C., 241; Mad. Tranvías, C., 108; El Aguila, 341; Esp. Petróleos, 26; Explosivos, C., 621; F. C., 623.

Obligaciones: Alberche, 1930-31, 107; Chade, 6 por 100, 105'50; U. Eléctrica, 6 por 100, 1923, 107'50; 6 por 100, 1926, 107'25; 6 por 100, 1930, 104'50; Telefónica, 102'60; Rif.

B., 6 por 100, 99; Norte, primera, 50'25; Esp. 6 por 100, 90'25; Valencianas, 88; Alicante, primera, 249; Metropolitano, 5'50 por 100, 105'70; Azucarera, bonos interinos preferente, 50'50; E. de Petróleos, 86; Penarroya, 6 por 100, 83.

Moneda extranjera: Francos, 48'45-48'35; suizos, 239'75-239'50; belgas, 123'75-123'25; liras, 60'60-60'30; libras, 36'35-36'25; dólares, 734-732; marcos oro, 2'96-2'94; escudos portugueses, 33'20-32'80; florines, 4'99-4'98; coronas noruegas, 1'83-1'81; checas, 30'90-30'70; danesas, 1'63-1'61; suecas, 1'88-1'86.

IMPRESION DEL DIA

MADRID, 12.—Cierra la semana con características análogas a las de todos estos días, es decir, alternativas en el sector de especulación y firmeza en el grupo de fondos públicos.

Continúa preocupando la actitud del mercado catalán, de donde parten todas las iniciativas de baja. Madrid se resigna y mantiene su expectativa, aunque con cambios algo más fuertes que los precios lopes. Elados hace unos días en el mercado libre.

Y como en días anteriores, al final de la sesión se reanima algo el negocio.

Fluidez en el departamento de fondos públicos. Hay nuevas alzas, en especial en los Amortizables. Y hay dinero fresco para casi todas las clases.

En Bonos oro, no hay variación de ninguna índole.

No hay más novedad en el grupo bancario que la nueva debilitación del Hipotecario.

En valores de Electricidad, lo mismo de todos los días. Firmes sobre todos las Hidroeléctricas Españolas.

Comentarios a la sesión de Cortes

MADRID 12.—En los pasillos del Congreso los comentarios estuvieron dedicados al desarrollo de la sesión siendo muy elogiada la intervención del ministro de la Guerra en la cuestión de arrendamientos.

Aparte esa intervención que puso en claro que el Gobierno impedirá a toda costa los desahucios injustificados, fué recibido con mucha simpatía el discurso del señor Madariaga.

El propio Sr. Lerroux le dió la enhorabuena en los pasillos.

Terminada la sesión los periodistas hablaron con el ministro de Hacienda diciéndole que habían querido enfrentarse con los funcionarios. El Sr. Chapaprieta dijo:

—Por eso no he querido que perdurase ese ambiente hasta el martes y he pedido la palabra para llevar la tranquilidad a los funcionarios, sin perjuicio de contestar a los demás aspectos de las intervenciones cuando acaben los turnos. Los derechos de los funcionarios serán respetados. Sólo puede tomarse en orden a los abusos de enchufes y a los nombramientos irregulares.

Agregó el señor Chapaprieta que, a su juicio, bastarán tres o cuatro sesiones para aprobar la ley de Restricciones, de modo que el viernes próximo cree estará ultimada. Yo hubiera querido alguna mayor discusión sobre la conversión de bonos oro para poder haber explicado el sentido de la operación, pero no ha habido lugar.

La ponencia del Gobierno sobre reforma electoral no será leída en la Cámara como proyecto de ley. Para acortar trámites, y como hace casi un año que está en la Cámara un proyecto ya dictaminado, la ponencia recogerá un voto particular que firmen los señores Armasa y Jiménez Fernández (este, por haber realizado toda la labor preliminar de dicha reforma) y se supone que dicho voto sea convertido en dictamen.

SUSCRIPCIONES

Se reciben en Ferrol, en los siguientes lugares: Pastor Regueira, Bol 113, bajo. Derecha Regional Galicia, y Real 122 bajo.

Librería 'Lino Pérez'

Manolita Pérez Rodríguez. Fermín Galian 43 (antes Real). La Coruña. Padre José Antonio de Laburu, S. J. Jesucristo y el matrimonio. Conferencias eucarísticas pronunciadas en la Santa Iglesia Catedral de Madrid (año 1935) 250 pesetas. (Jesucristo y Dios? Conferencias del año 1933, 2 pesetas. Jesucristo (Puntos sociales de su doctrina). Conferencias del año 1934, 2 pesetas. Victoriano Peláez.—La joven de León social, 4 pesetas.

EL TIEMPO

DATOS LOCALES DE AYER. Presión atmosférica 760 milímetros con tendencia al alza. Viento del N. con velocidad de 3 metros por segundo. Temperatura a las 22 horas 15 grados. Máxima 18° y mínima 13°4. Cielo cubierto, visibilidad regular, marejada, cantidad de agua recogida 18 milímetros. Datos de observatorios costeros: Gijón.—NO. flojo, cielo cubierto, visibilidad regular, temperatura 18 grados. Estado general: Faltan todos los radiogramas meteorológicos, pero de las observaciones locales parece deducirse que las presiones altas se extienden desde la costa NO. de España hasta cerca de las Azores, y que debe de haber presiones bajas relativas sobre el centro de la Península. Tiempo probable: vientos moderados del NO. al NE. cielo cubierto o nuboso, marejada y brumas. SERVICIO METEOROLÓGICO

MADRID 12.—Descienden nuevamente hacia el Sur las presiones bajas de Islandia, que forman un anticiclón en el Atlántico al oeste de Irlanda.

Aumenta la presión en el Mar del Norte, en donde se centra un pequeño centro anticiclónico que se extiende desde Escocia hasta Noruega. Las presiones altas del Atlántico han descendido en latitud y se encuentran situadas sobre las Azores, la Península Ibérica y Canarias.

Sigue siendo muy igual la distribución de la presión atmosférica sobre la Península, Francia y el Mediterráneo. Ha disminuido la nubosidad en Inglaterra y se registran algunas tormentas en Francia.

En Madrid: máxima 23 y mínima 17.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Celso Barreiro Villarín, Isidro Eirín Fernández, José Fernández Anido, José Luis García Rodríguez y Emilio Marzosa Dopico.

Defunciones: Manuela Montán Sampeder, 17 meses (bronquitis aguda); Juan Ferrer López, 73 años (debilidad senil); Cándida Veiga Basanta, 70 años (cáncer vesical).

Distrito del Instituto

Nacimientos: Manuel Martínez Sando, Enrique Perreiro Santamaría, Manuel Díaz Seoane, Carlos Souto Fernández.

Bolsa del pescado

Día 12 de Julio de 1935. 7 cajas de merluza a 275 el kg.; 130 id. pescadilla de 1'50 a 1 id.; 20 id. grande a 1'85 id.; 22 id. besugo a 0'90 id.; 15 id. pancho a 0'65 id.; 65 lotes gallos de 0'75 a 1'50 id.; 90 id. congrio de 1'15 a 0'50 id.; 2 id. lenguados a 4'75 id.; 7 id. abadejón 1'25 a 1'40 id.; 75 id. chicharro de 6'25 a 12'50 caja; 14 id. meros 2'40 a 2'75 kilo; lotes lubinas de 2 a 3'25 id.; 9 id. rapas de 5'25 a 1'45 kilo; 115 id. varrios de 5'25 a 1'45 kilo; 300 medidas sardina de 18 a 21'50 medida; 4'600 kg. bonito de 0'70 a 0'90 kilo; 700 langostas de 7'50 a 20'50 par; 40 lubrigantes a 4 pesetas par.

La Vuelta Ciclista a Francia

El corredor Aers ganó la etapa de ayer

El español Cepeda se encuentra en estado satisfactorio

GRENOBLE, 12.—Después de la retirada de Antonin Magne, ha sido nombrado capitán del equipo francés Leducq, y Moineau pasa a ocupar el puesto de Magne en el equipo de Francia. En el bando belga Louis ha pasado a ocupar el puesto de Daneels, y en el alemán Roth el de Stoeppel.

El equipo francés apoyará ahora a Speicher, que es el corredor mejor clasificado.

Los italianos están animadísimo después del triunfo en la jornada de ayer y su apoyo será para el reciente vencedor del giro, Bergamaschi.

LA SALIDA

A las dos de la tarde, hora francesa, se da la salida para cubrir los 102 kilómetros que separan Grenoble de Gap. Los corredores inician la etapa a fuerte velocidad.

EL COLL DE LAFREY

En el coll de Lafrey, puntuable para el gran premio de la montaña, se desencadena la batalla. Se destaca el turista Ruozzi, héroe de la jornada de ayer, y seguido de Vervaecke se lanza al ascenso; los dos caminan juntos, en fuerte tren. Los últimos metros son de duelo formidable que se resuelve a favor de Ruozzi. Después pasan Aerts, Claeys, Speicher, Fontenay, Vietto, S. Maes, Bergamaschi, R. Maes, etc.

En el descenso, Aerts se une a los dos corredores que han coronado en primer lugar.

EL COLL DE BAYARD

A los 92 kilómetros está el coll de Bayard no puntuable. Vervaecke y Ruozzi lo atacan decididos, y el duelo está vez también se resuelve a favor de Ruozzi.

LLEGADA A LA META

En el descenso pincha Vervaecke y Aerts y Ruozzi siguen juntos hasta la meta entrando vencedores Aerts.

LA CLASIFICACION

Primero Aerts en 3 h. 24 m. 7 s.; segundo, Ruozzi en el mismo tiempo por tercero, Vervaecke en 3 h. 24 m. 15 s.; cuarto, A. Speicher en 3 h. 25 m. 42 s.; quinto, Louis, 3 h. 26 m. 54 s.; sexto, Coarens, 3 h. 26 m. 17 s.; séptimo, Arehambaud; octavo, Camusso; noveno, Fontenay; décimo, Vietto; 53 Prior; 56, Demetrio; 58, Cardona; 60, Bachero; 63, Alvarez.

El líder Romain Maes entró el 14, y sigue a la cabeza de la clasificación general.

En la clasificación para el premio de la montaña sigue a la cabeza Vervaecke.

LA LESION DE CEPEDA

GRENOBLE, 12.—No tuvo la importancia que en un principio se dió ayer a la lesión del corredor español Cepeda.

En el Hospital se le practicó una detenida intervención quirúrgica. La noche la ha pasado tranquilo y su estado es satisfactorio. Esta mañana casi habían desaparecido los fuertes dolores que le aquejaban ayer.

Se muestra contrariado el corredor español, pues dice que la lesión sobrevino el accidente cuando estaba recuperando la forma.

CLASIFICACION GENERAL

GAP, 12.—La clasificación general de la Vuelta ciclista a Francia, después de la octava etapa, es la siguiente:

Primero, R. Maes, 52 horas, 5 minutos, 4 segundos; segundo, Bergamaschi, 52 horas, 18 minutos, 9 segundos; tercero, Morelli, 52 h., 19 m., 33 s.; cuarto, Camusso, 52 h., 19 m., 44 s.; quinto, Speicher, 52 horas, 19 minutos, 54 segundos; sexto, Louis, 52 horas, 22 minutos, 40 segundos; séptimo, Vervaecke, 52 horas, 27 minutos, 50 segundos; octavo, Maes (Salvador), 52 horas, 28 minutos, 59 segundos; noveno, Bernard, 52 horas, 30 minutos, 43 segundos; décimo, Ruozzi, 52 horas, 32 minutos, 27 segundos.

31, Cardona, 53 horas, 24 minutos, 30 segundos; 32, Prior, 53 horas, 44 minutos, 34 segundos; 33, Alvarez, 53 horas, 47 minutos; 44, Bachero, 54 horas, 8 minutos, 4 segundos; 64, Demetrio, 55 horas, 21 minutos, 10 segundos.

NACIONALIDADES

Clasificación por naciones: Primera, Bélgica, 156 horas, 55 minutos, 48 segundos; segunda, Italia, 156 horas, 57 minutos, 18 segundos; tercera, Francia, 157 horas, 45 minutos, 36 segundos; cuarta, Alemania, 156 horas, 7 minutos, 28 segundos; quinta, España, 161 horas, 6 minutos, 40 segundos.

Llega a Vigo una excursión escolar formada por 1.500 niños

VIGO, 12.—Hoy llegó a Vigo una excursión integrada por más de 1.500 niños pertenecientes en su mayoría a las escuelas nacionales del partido de Pontevedra.

A los excursionistas infantiles les acompañaban sus respectivos profesores, varios inspectores de Primera enseñanza, familiares, y la Directiva de la Casa del Maestro de Pontevedra, organizadora de la excursión.

Llegaron a media mañana ocupando 40 autobuses, y una vez en esta ciudad, se dirigieron al Instituto de Segunda enseñanza, en cuyo Parque almorzaron.

Los niños visitaron las dependencias del Instituto, varios Centros docentes, fábricas, redacciones y talleres de los periódicos locales, y la ciudad y sus alrededores.

En las últimas horas de la tarde regresaron a la capital de la provincia.

TURISMO

VIGO, 12.—Esta mañana entró en este puerto, procedente de Bremen, el vapor alemán "General Von Steuben", conduciendo a su bordo 299 turistas germanos, que inician un crucero de recreo.

Aquí desembarcaron y recorrieron la ciudad y sus alrededores, verificando asimismo varias excursiones.

El buque zarpó a la media tarde con dirección a Málaga y otros puertos del Mediterráneo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 12.—Vapores llegados: francés "De La Salle", de Burdeos, con 184 pasajeros en tránsito, e inglés "Calderón", de Bilbao, con carga general.

Despachados: francés "De La Salle", para La Guayra, con pasaje en tránsito, e inglés "Calderón", para Leixoes, con general; danés "Suomni" (drag), para Cádiz, con su equipo; estoniano "Mai", para Bayonne, en lastre, y español "José María", para Bilbao, con madera.

Veleros: entraron "Lea", de Bueu, con cemento; "María del Carmen", de Gijón, con carbón; "Cuatro Amigos", de Corcubión, con pinos; "Monte Louro", de Corcubión, en lastre, y "Luisa", de Riveira, en lastre.

Salto: "Manuela", para Camariñas, con carga general.

LONJA DEL PESCADO

VIGO, 12.—Se cotizaron hoy: 1.212 cestas de sardina de 1875 a 39 pesetas; 2 de jurel a 33'50; 27 de parrocha de 33 a 46; 7 de espadín de 13 a 23; 5.943 kilos de bonito de 0'90 a 1'02; 113 pares de langosta de 5'25 a 16'50; 23 de merluza de 7'75 a 27; 23 de lenguas de 4'25 a 9'75; 1 onja de burras en 15; 2 pares de rodaballo de 20 a 24; varios congrios en 447 pesetas; varios lotes en 123.

Matute: 318 cajas de pescadilla de 20 a 119 pesetas la caja; 33 de rapanetes de 25 a 52; 3 de berbetes de 15 a 19; 21 de jurel a 16; 8 de fanecas de 9 a 13; 16 de alomol de 46 a 61; varios lotes en 682 pesetas; varios sapos en 333.

Complot revolucionario abortado

Al mismo tiempo debía estallar en el Brasil, Uruguay, y Argentina

Los burgueses serían ejecutados

RIO JANEIRO, 12.—La Policía ha logrado abortar un supuesto complot extremista para que estallase un movimiento revolucionario en el Brasil, Uruguay y Argentina, en el cual la Alianza Libertadora hubiera ido unido con la Tercera Internacional.

Intentaban un golpe de estado y la ejecución de los burgueses que se opusieran al movimiento.

ORDEN DE CLAUSURA

RIO DE JANEIRO, 12.—Hoy ha sido ordenada por el Gobierno la clausura de todas las oficinas de la Alianza comunista.

El bombero muerto en el incendio de la calle de Fuencarral

MADRID, 12.—Esta mañana se efectuó el entierro del cadáver del bombero Germán Velasco, muerto en el cumplimiento de su deber en el incendio ocurrido hace días en la calle de Fuencarral.

El traslado se hizo desde la Dirección de Incendios al Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, donde recibió cristiana sepultura.

En la presidencia figuraban el alcalde interino, doctor Verdes Montenegro, todos los gestores municipales y algunos ex-concejales, y en la presidencia particular los familiares de la víctima y los jefes de bomberos.

Las manifestaciones particulares de Royo Villanova

No son compartidas por el partido agrario

MADRID, 12.—El señor Martínez de Velasco manifestó esta tarde que, alrededor de unas manifestaciones hechas a la Prensa por el señor Royo Villanova, se han suscitado comentarios que no ha de recoger, importándole sólo hacer constar que si se formularon lo serían bajo su exclusiva responsabilidad y no del partido, que no tiene otra representación para sus manifestaciones políticas que la del jefe, quien no responde más que de lo que los ministros del partido digan en el Parlamento o en la "Gaceta", pero no de las conversaciones de pasillos.

ROYO NO HABEO EN NOM-

BRE DEL PARTIDO

MADRID, 12.—Al salir del salón de sesiones el señor Royo Villanova le preguntaron los periodistas si conocía la nota que a primera hora había dado el señor Martínez de Velasco. El ministro contestó: —Sí, la conozco. Como que casi la he inspirado yo.

Martínez de Velasco me habló sobre la certeza de las palabras que pronuncié estos días, y yo le he respondido que personalmente digo lo que me parece bien; que durante la Monarquía dimitió Bergamín y durante la República, Alvarez Valdez, porque desde el banco azul dijeron en nombre de sus partidos cosas que éstos no compartían. Pero yo no he dicho nada desde el banco azul, ni nada que afecte al Consejo de ministros.

Los EE. UU. se interesan en el p'eito italo-abisinio

WASHINGTON 12.—Se considera significativo que el secretario de Estado Cordell Hull ha iniciado conversaciones con los representantes de los tres mayores firmantes del pacto Kellog.

Las conversaciones del secretario de Estado indican claramente que los Estados Unidos están interesados en la situación de Abisinia.

COMUNICADO OFICIAL

ROMA 12.—Un comunicado oficial publicado esta noche refiere una serie de incidentes ocurridos en la frontera italoabisinia. Además Italia alega que incidentes de menor importancia ocurrieron diariamente en Abisinia. Declara el comunicado que en uno de ellos las autoridades abisinias detuvieron a 25 personas porque vendían armamentos a criados del agregado militar de Italia.

Pombo se muestra satisfecho

GEORGETOWN 12.—(Guayana Inglesa).—Se ha visto volar sobre esta ciudad a las diez de la mañana la avioneta pilotada por el aviador español Juan Ignacio Pombo que iba con dirección al Oeste.

LA LLEGADA

PUERTO ESPAÑA 12.—(Isla Trinidad a la 175 hora local) Llegó el aviador español Pombo.

POMBO, SATISFECHO

PUERTO ESPAÑA 12.—El vuelo del aviador español Juan Ignacio Pombo a Trinidad ha transcurrido sin incidentes. El aviador español reanudaré el vuelo mañana. Fué recibido por el cónsul de España a su llegada a esta localidad y ha sido alojado en el hotel del parque de la Reina. Se mostró muy satisfecho cuando supo la noticia de que la señorita María Elena Rivero esperaba en Méjico su llegada.

El bombero muerto en el incendio de la calle de Fuencarral

MADRID, 12.—Esta mañana se efectuó el entierro del cadáver del bombero Germán Velasco, muerto en el cumplimiento de su deber en el incendio ocurrido hace días en la calle de Fuencarral.

Cambiantes en el horizonte internacional

El horizonte internacional ha variado de aspecto de poco tiempo a esta parte, y aunque es tan difícil predecir los acontecimientos en política como en meteorología, creo que el cambio ha de ser favorable a la paz, al menos en el cuadrante de Europa.

Al afirmarse en febrero la colaboración franco-inglesa-italiana en Stresa como consecuencia de la implantación del servicio obligatorio, en contra de lo estipulado en el Tratado de Versalles, Alemania se encontró aislada por el Oeste y por el Sur; a completar el cerco vino después el pacto franco-soviético que le cerraba toda expansión por el Este, y coagulaba a las principales naciones de Europa contra toda posible agresión alemana.

Pero el Pacto con los soviets, obra predilecta de Barthou—ese discípulo poco afortunado de Delcasse—no fué ningún acierto de la diplomacia francesa; pues aun reducido a su mínima expresión por Laval, diplomático mucho más perspicaz que Barthou, que tuvo que encajarse de esa herencia diplomática, no ha producido las consecuencias que de él esperaban sus autores, no ha hecho más que despertar recelos hábilmente explotados por la diplomacia alemana.

En efecto, esa anulación de Alemania tramada por el Quai d'Orsay ha abierto los ojos de la diplomacia inglesa cuya norma tradicional siempre ha sido la de evitar la hegemonía de cualquier potencia continental, sea Francia o sea Alemania, a fin de que su influencia sobre París o sobre Berlín, haga inclinar el fiel de la balanza al lado que a ella le convenga; y convencida también Inglaterra de que las cláusulas de castigo impuestas a Alemania por el Tratado de Versalles no pueden ser eternas, y que la aspiración alemana a una igualdad de armamentos con la nación más poderosa de Europa, no sólo es de justicia sino que es inevitable, porque si se decide a armarse nadie se lo puede impedir; el Foreign Office, con ese sentido práctico que le caracteriza, ha dejado de marchar a remolque del Quai d'Orsay y ha recabado su independencia, invitando a Hitler a una conferencia para tratar por ahora lo relativo a la escuadra, que sería un éxito muy dudoso.

Pero a partir del convenio franco-soviético, la diplomacia alemana ha maniobrado con gran habilidad y ha sabido romper el cerco que le preparaban.

Explotando los resentimientos de Hungría y Bulgaria, tan terriblemente merminados en Versalles, ha logrado relajar los lazos de unión de la Petite Entente y con gran maestría ha fomentado los resentimientos que existen por cuestiones raciales entre Polonia y Checoslovaquia.

Pero lo que principalmente ha contribuido a coronar su obra, es el haber conseguido que Inglaterra se haya decidido a invitar a un arreglo bilateral, reconociendo implícitamente el derecho a una escuadra proporcional a sus necesidades navales, y explícitamente su derecho a la igualdad de armamentos con las Potencias más poderosas. Esto es reconocer de una manera oficial que el Tratado de Versalles ha caducado, o lo que es lo mismo, es el visto bueno de la política audaz de Hitler, que ha conseguido para Alemania lo que no hubiese conseguido en un Congreso de la Paz en el ambiente de Ginebra.

Si los métodos se han de juzgar por los resultados, no se podrá decir que Hitler es un mal diplomático, lo único que podrá decirse es que hay muchos medios de matar pulgas.

EL CONDE DE SARTO

ANUNCIO

El día 22 del actual a las 11 horas y en la Administración del Hospital Militar de esta Plaza, se reunirá la Comisión gestora para la compra directa y libre de los artículos que se necesitan para el próximo mes de agosto, cuyas cantidades así como los pliegos de condiciones a que ha de sujetarse el concurso, están de manifiesto en la Secretaría de dicha Junta todos los días laborables desde las diez hasta las trece.

Las ofertas se admitirán hasta las diez horas del día del acto, no admitiéndose las recibidas con posterioridad ni las que estén suscritas en la forma que previene el pliego de condiciones legales.

La Coruña 12 de Julio de 1935. El Secretario.

OPOSICIONES

Los que actualmente se preparan para concursos u oposiciones, los que quieran conocer las diferentes convocatorias, tribunales, anomalías o calificaciones, los que quieran saber la oposición que les convendría o las distintas oportunidades que se les brinden, tendrán que leer

"YA"

El gran rotativo ha abierto una nueva e interesantísima sección titulada GUIA DEL OPOSITOR, desde la que informa a sus lectores de cuantos concursos, oposiciones, etc., etc., se convocan. Tiene también un CONSULTORIO gratuito, desde el que contesta a todas las preguntas que se le formen, relacionadas con oposiciones.

CATEDRATICOS. MAESTROS

etc., etc., encuentran asimismo datos inapreciables en esta sección, porque les informa de las vacantes que se producen, marcha de los concursos, traslados, ascensos, jubilaciones y cuanto directamente les afecta.

"YA" Diario gráfico. Apartado, 466. Alfonso XI, 4 MADRID



EL SEÑOR

Don Ramón Quintela Regueiro

Expendiente de la Sociedad Sporting Club

FALLECIO EL DIA 12 DE JULIO DE 1935

R. I. P.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL SPORTING CLUB

RUEGA a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el día 13 del actual a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria Zalseta número 4 al cementerio general, por cuyo favor anticipan gracias.



Don Ramón Quintela Regueiro

Empleado del Sporting Club

FALLECIO A LAS CUATRO DE LA MAÑANA DEL DIA 12

Después de recibir todos los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Carmen Rodríguez Mosquera, sus hijas Mercedes y Carmen; hermana política doña María Rodríguez, primos, sobrinos y demás parientes RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan asistir a la misa de ánima que se celebrará a las siete de la mañana en San Nicolás y a las doce la conducción del cadáver al Cementerio general por lo que recibirán especial favor.

No decae la animación de las fiestas en Ferrol

FERROL, 12.— Con mayor animación, si cabe, que los días anteriores se celebran en los Cantos las verbena anunciada.

Mañana tendrá lugar en el Prado de Garzana la primera sesión del Concurso Hípico y por la noche en la Plaza de Toros se celebrará el festival cómico - taurino en el que tomarán parte "Los de Aragón".

Para el Concurso Hípico se recibieron los siguientes premios: del general comandante militar de la plaza, una pluma estilográfica, en su estuche; del regimiento de Mérida, 29, una copa de plata; de "El Correo Gallego", un objeto de arte; del ayudante mayor del Arsenal, una pitillera, una caja de ocellas, una tiquilla, todo en su estuche.

Además figuran varias premios en metálico de la Comisión de festejos y turismo.

La población está animadísima, viendo las calles, paseos, cafés y bares muy concurridos.

EL PUERTO

FERROL, 12.— Salidas: vapor "Cabo Tres Forcas", para La Coruña, con carga general.

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL, 12.—Nacimientos: Vicente Castrillón Pazos. Defunciones: Antonio Yañez Leal, de 55 años. Matrimonios: Roberto Hermida Liao con María Cachaza Macielas.

PRESENTACIONES

FERROL, 12.— Debe presentarse en esta Comandancia militar para entregarle un documento que la interesa, el educando de banda licenciado, de la Legión, Alipio González.

LA FERIA DE SEDE

FERROL, 12.— Mañana, se celebrará en el barrio de Santa Lucía, de la parroquia de Sedes, en Narón, la feria mensual de ganados y mercaderías.

Es una de las más concurridas de esta comarca y en la que se suelen hacer un buen número de transacciones.

NOTAS MILITARES

FERROL, 12.— En la Comandancia militar hicieron su presentación el capitán de Infantería, don Enrique Oubiña, alférez de navío don Federico Balandro Aznar, teniente de Infantería, don Luis Durana, comandante de Caballería don Alvaro Pita d'A Veiga Morga, comandante de Artillería, don José Reyna y Martínez de Tejada, alférez de navío don Manuel Boado, teniente de Infantería don Mariano Marcellón, teniente de Caballería, don Mariano Escribano, don Gonzalo Peché y don Adolfo Esteban, capitán maquinista don José Car-

Protesta en Pontevedra contra la fecha de la fiesta taurina en Vigo

PONTEVEDRA, 12.—El Sindicato que organiza las fiestas en Vigo ha tenido el poco tacto de organizar una corrida de toros en aquella ciudad precisamente el día de La Peregrina, en que como es tradicional se celebran en Pontevedra los festejos patronales y la tradicional corrida de toros. Esto ha producido gran disgusto en Pontevedra y una comisión de la Patronal y otras entidades visitaron al Gobernador interesándole que interviniese para que en Vigo fijasen otra fecha para la corrida.

Parece ser que el Sindicato vigués no quiere acceder al cambio de fecha y ello aumenta el malestar que existía en nuestra capital.

Hoy se reunió la Comisión de Festejos con el alcalde, quien dió una extensa nota sobre este asunto y en la que dice que acompañado del Presidente de la Diputación y del Diputado señor Pontal visitaron al Gobernador para interesarle que haga cumplir la ley en evitación de que la protesta tome mayor incremento.

Para esta noche a las ocho el Alcalde señor Quintá convocó a las fuerzas vivas de Pontevedra a una reunión que tendrá lugar en la Alcaldía para darles cuenta del conflicto planteado. El Alcalde cursó además esta mañana al Ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

"Pongo en conocimiento de V. E. que existe gran indignación en esta ciudad porque ciertos elementos de Vigo, para sostenerse a base de conflictos, tratan de resucitar viejas rivalidades, planteando un perjuicio para Pontevedra, queriendo dar corridas de toros el día de nuestras fiestas patronales."

Lo triste es que inician este programa sin tener plaza y queriendo hacer una de madera, saltando por encima del Reglamento de espectáculos, que prohíbe corridas con caballos en esta clase de plazas.

Pontevedra no pide en este asunto nada más que se haga cumplir la Ley. Por eso recurrimos ante V. E. en la seguridad de que así lo haga, dándole todos estos antecedentes antes de que tome incremento esta pugna, para que decida la Ley y la justicia que demanda Pontevedra.

Le saluda respetuosamente, VICENTE QUINTÁ, Alcalde de Pontevedra.

INCENDIO EN UNA ESCUELA DE NIÑOS

PONTEVEDRA, 12.—En el barrio de Becerreira de la parroquia de Cabral, un incendio destruyó totalmente el edificio en donde se hallaba instalada la escuela nacional de niños, y la vivienda del propietario de la misma Enrique Román. Se ignoran las causas del siniestro y las pérdidas se calculan en 16.000 pesetas, estando el edificio asegurado en 23.000.

BURRO ATROPELLADO

PONTEVEDRA, 12.—Cuando marchaba por la carretera de Santiago la vecina de Lázaro Serrano Míguez Garrido con un burro cargado con una cesta de pescado, fue alcanzado el animal por la camioneta P. O. 5140, resultando el animal con heridas graves y estropeado todo el pescado. Se pasó el parte del hecho al Juzgado.

PESCA CON EXPLOSIVOS

PONTEVEDRA, 12.—La Benemérita de Cruces denunció a Manuel Caramés y su hijo Francisco, vecinos de la parroquia de Brocos, los cuales arrojaron en el río Arno, explosivos matando 20 kilos de truchas y otros peces.

LA EXCURSION DE LA CASA DEL MAESTRO

PONTEVEDRA, 12.—Esta mañana se reunió en la Gran Vía frente al Instituto de segunda enseñanza unos treinta y tantos omnibus con niños de las escuelas de este Municipio y pueblos cercanos, que marcharon seguidamente a Vigo, para realizar la excursión escolar organizada por la Casa del Maestro. Iban acompañados los niños por sus maestros e inspectores y profesores de la Escuela Normal.

CONCENTRACION DE LA J. A. P. EN MARIN

PONTEVEDRA, 12.— Como oportunamente anunciamos, el próximo domingo, día 14, se celebrará en Marin una importante concentración de elementos de las Juventudes de Acción Popular de esta provincia. El programa de los actos a realizar es el siguiente:

A las once de la mañana, misa de campaña con plática a cargo de un prestigioso orador sagrado.

A las 11'30, responso por los mártires de la Acción Popular y bendición de la bandera de la J. A. P. de Marin, en la que actuará de madrina la bella y distinguida señorita Julia Pérez Asenjo, que leerá unas cuartillas alusivas al acto.

Por la tarde, se celebrará un importante acto en el "Salón Quirón". Dará comienzo con la jura de la bandera, y primera de fidelidad a la Patria y al jefe. Empezará a las tres en punto.

Harán uso de la palabra los señores don Juan Iglesias e Iglesias de la J. A. P. de Marin; don Ide-fonso Baquero, de la de Pontevedra; don Tomás Santoro, de la de Vigo; don José María Huo, diputado a Cortes de la C. E. D. A. por la provincia de Madrid y don Dimas Madariaga, de Acción obrerista, que trae al acto la representación del Consejo Supremo de Acción Popular.

Como se ve, es un acto importantísimo para las Juventudes de Acción Popular, y de Pontevedra asistirán todos los afiliados con su bandera y muchas personas más que desean oír a los oradores.

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

PONTEVEDRA, 12.—El próximo domingo se celebrará en nuestra Plaza de toros una importante novillada a cargo de los diestros Raimundo Serrano, Martín Bilbao y Matías Martín.

El ganado, que parece magnífico, ya está en los corrales de la plaza.

PENSIONADO

PONTEVEDRA, 12.—La Junta de Ampliación de Estudios ha concedido una pensión al culto catedrático don José Filgueira Valverde, que pasará tres meses en Suiza y Holanda.

Nuestra felicitación calorosa.

CRONICA JUDICIAL

PONTEVEDRA, 12.—Tribunal de urgencia.—En la tarde del jueves se vio ante el Tribunal de urgencia una causa del Juzgado de Tuy contra Laureano Alén Castiella y Alejandro Costas Fernández, vecinos de la parroquia de Páramos. Los acusaba el fiscal de actos realizados en el cementerio y en la iglesia de aquella parroquia, el 18 de mayo último, durante la noche.

Trajes de Baño

con falda para señora. Pesetas, 2'95.
Para caballero, 2'25
Para niño, 0'75.

OFERTAS ESPECIALES

Para CAMPO y PLAYA

Albornoces

Tamaño de señora y Caballero, pts. 2'95
Para niño, a 4'95.

Del 13 al 20 de Julio

EN LA CASA:

JUAN GARCIA y H.NO

(FABRICA DE GENEROS DE PUNTO)
SAN ANDRES 145 — TLF. 1232 - LA CORUNA

CAMISA

playera, con cierre cremallera, para caballero, a 2'50 Ptas.

CHAQUETAS

preciosos modelos en lana para Señora, desde 4'95 pesetas.

Puentedeume Se constituye en Lugo la Junta espectáculo

LUGO, 12.— Ayer tarde se celebró en el despacho oficial del Gobierno Civil y bajo la presidencia del señor Precioso, la constitución de la Junta Provincial Consultiva e Inspectora de espectáculos, que quedó integrada por los señores siguientes:

Excmo. Sr. Gobernador Civil como Presidente.

Don Gumerindo Valcárcel Masada, don Eloy Maquieira Fernández, don Pablo Escobedo Maestro, don Julio Freijanes Malingre, don Indalecio Varela Lenzano, don Benigno Varela Péro y don Carlos Figueruelo Soto, respectivamente concejal, arquitecto municipal, Ingeniero-Jefe de Industria, Inspector de Sanidad, Presidente de la Comisión de Monumentos, Abogado designado por el Ministerio de la Gobernación e Inspector de primera clase del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, que actuará como secretario.

EN LA AUDIENCIA

LUGO, 12.— Ante la Audiencia provincial, actuando como Tribunal de Urgencia, se vio ayer una causa que instruyó el Juzgado de Sarria contra Emilio Poy, al que se acusaba de delitos de homicidio y tenencia ilícita de armas de fuego.

El Fiscal pidió para el procesado las penas de catorce años, ocho meses y un día de presidio, por el primer delito, y dos años, once meses y once días, por el segundo.

La acusación privada, mantenida por el señor Rosón López, pidió la misma pena que el Fiscal por el delito de tenencia, y diecisiete años de prisión por el de homicidio.

La Sala, dictó sentencia condenando al Emilio a doce años y un día de reclusión por el primero de los delitos, y a seis meses y un día de arresto mayor, por el otro.

Como defensor intervino el señor Macía Valado.

ASILADA FUGADA

LUGO, 12.— De la Casa Municipal de Beneficencia de esta capital, se ha evadido días pasados la joven de 17 años en ella acogida, Felicidad Penín.

La autoridad gubernativa ha encarecido la busca y captura de la misma.

BOLETIN METEOROLOGICO

LUGO, 12.— Día 10: Máxima: 21'5. Mínima: 18'5. Media: 16'5.

MOVIMIENTO DE POBLACION

LUGO, 12.— Nacimientos: Concepción Araoz Canelas, Mercedes Martínez Fernández.

Defunciones: Virgilio Carballo, 67 años; Domingo Torres Paños.

EL ROPERO ESCOLAR

LUGO, 12.— Mañana sábado, a las doce, se verificará en los locales de la Escuela Normal de esta ciudad la segunda distribución en este curso de lotes de ropas a los niños necesitados de las Escuelas Nacionales de la capital.

Carballo

CARBALLO.—La Juventud de Acción Católica de esta villa, organiza una excursión para asistir a la asamblea de Juventudes de Acción Católica de Galicia, que tendrá lugar en Pontevedra.

Los que deseen inscribirse, pueden hacerlo en el domicilio social de la Juventud, Plaza de la Libertad, 9, Carballo.

Muchos son los veraneantes, de Coruña y Ferrol, especialmente, que han acudido a esta villa a disfrutar de sus aires inmejorables. Celebraremos que les aprovechen y que la estancia entre nosotros les sea grata.

EL LAVADO CON LUX

EN AGUA FRÍA sólo requiere 5 minutos

Para lavar en agua fría exige Lux con esta etiqueta.

El nuevo Lux se disuelve inmediatamente en agua fría. Estrujar suavemente las prendas dentro de la rica espuma del Lux, aclarar en agua limpia, y sus ropas quedan como nuevas—con los colores frescos y brillantes.

NUEVO LUX

PRECIOS REBAJADOS

Paquete grande ... 1 Pta.
Paquete pequeño ... 0'50 ..

Sección Médica

Dr. Victor Fernández Alonso

MEDICINA EN GENERAL

CONSULTAS: de 4 a 6

SAN ANDRES, 115, PRIMERO

TELEFONO 1444 — CORUNA

Dr. Florez del Cueto

MEDICINA EN GENERAL

Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre.

RAYOS X

CANTON PEQUEÑO, 22, primero

CONSULTA: DE 10 a 1

Dr. Souto Beavis

ENFERMEDADES DEL RINON, VESIGA, PROSTATA Y UTERO.

VENEREO SIFILIS

MEDICO ESPECIALISTA

Pi y Margall, 1, 2.º Consulta de 4 a 6

Horas especiales a petición

Casa de los Almancen San Pedro

LINARES RIVAS, 24

Carlos Miranda

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 10 a 1

Linares Rivas, 35 1.º

Telefono, 1899

CLINICA DEL DR. MERINO

Enfermedades de la Piel, Venéreas.

Vías urinarias

Freguntoiro, 6, 2.º SANTIAGO

TELEFONO, 238

Dr. Barcena

MEDICINA INTERNA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y HIGADO

CONSULTA: De 10 a 1 y de 3 a 5

REAL, 83, 2.º

RAYOS X

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMEDADES DEL ESPECIALISTA

A. BENAVENTE MARTIN

FELIOO, 1, PRIMERO

Dr. Alvaro Urgoiti

DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO CENTRAL

TUBERCULOSIS, ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

Consulta: De 3 a 5

Cantón Pequeno, 1, S. Blas, 1

(Edificio Banco Pastor)

Telefono, 1081

Jose Folla Fernandez

MEDICO ESPECIALISTA

Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6

Marcial Adalid, 1, 2.º Edificio Torres y Sáez. (Linares Rivas, 41) La Coruña

CLINICA DEL ESPECIALISTA

— EN —

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

G. BAQUERO

CONSULTA DE 10 a 1

P. de Orense, 8 - Telefono, 3522

Dr. Eduardo Pérez Hervada

REAL, 22-2.º LA CORUNA

Medicina General

Enfermedades nerviosas y mentales

Electricidad médica

DE 11 A 1 Y DE 4 A 6

T. NUNEZ CORDERO

MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA

EXPRATICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL.

Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS y propias de la MUJER

NEURASTENIA

ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6

S. Andrés, 117, 2.º LA CORUNA

M. SANCHEZ MOSQUERA

OJOS

L. SANCHEZ MOSQUERA

OJOS - NARIZ - GARGANTA

De 9 y media a 12 y media

Especial para obreros, de cinco y media a seis y media

Para casos de urgencia, servicio permanente

COMPOSTELA, 6, PRIMERO

Garganta, Nariz y Oídos

CONSULTA POR EL ESPECIALISTA

DOCTOR JIMENEZ FACIO, DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA, DE MADRID

De 10 a 1 y de 2 a 4

REAL, NUM. 29, SEGUNDO

Francisco CID

COMANDANTE MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VESIGA, PROSTATA, PIEL, HEMORROIDES, VARICES, SIFILIS

Consulta: De 9 a 1 y de 5 a 7

CASTELAR, 16, 1.º

LA CORUNA

Vías urinarias

PIEL, VENEREO, SIFILIS

CANCER-RADIUM

JOSE FOLLA FERNANDEZ

MEDICO ESPECIALISTA

Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6

Marcial Adalid, 1, 2.º Edificio Torres y Sáez. (Linares Rivas, 41) La Coruña

CLINICA DEL ESPECIALISTA

— EN —

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

G. BAQUERO

CONSULTA DE 10 a 1

P. de Orense, 8 - Telefono, 3522



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicenta

VENTA EN FARMACIAS

actos que se calificaban por el fiscal de un delito contra el ejercicio del culto y otro de profanación de sepultura, pidiendo para los procesados, que son menores de 18 años y mayores de 16, multas de mil y mil quinientas pesetas.

Fueron absoluidos libremente.

Los defendió el letrado señor Casas Medrano.

UNA BATIDA A LOS LOBOS

PONTEVEDRA, 12.—El excelente tirador don Bernardo López Durán, requerido desde Lalin, se propone ir a aquel término dentro del actual mes, para, en unión de varios paisanos, organizar una batida a los lobos que pululan por la parroquia de Zobra, desde hace una temporada.

DEL AYUNTAMIENTO DE GEVE

PONTEVEDRA, 12.—El Ayuntamiento de Geve anuncia un concurso para proveer en propiedad las plazas de practicante y comadrona, cuyos haberes anuales son de 900 pesetas.

URBANIZACION LOCAL

PONTEVEDRA, 12.—El Ayuntamiento de esta ciudad saca a concurso la pavimentación con riegos de acuídufr de las Plazas de la Estrella, Orense y República, por el tipo de 9'779'94 pesetas.

Sigueiro

SIGUEIRO.—El próximo martes, y coincidiendo con la feria nueva de la Foca, se celebrará el segundo concurso de ganado vacuno y de cerda de raza gallega.

Para este certamen, el ministerio de Agricultura concedió una subvención para premios de 1.000 pesetas y la Diputación provincial 200.

Con este motivo habrá varias festejos amenizados por el bando de música de Arca, entre ellos fiesta campestre con sesiones de fuegos artificiales y elevación de globos grotescos.

Se puede asegurar que serán muchas las personas que se trasladan a Sigueiro para asistir a la feria.

Para comer estupendamente en Santiago:

BAR VICTORIA y BAR VIRO

En La Coruña:

RESTAURANT VICTORIA

Olmos, 23

Servicio a la carta. Especialidad en mariscos y pescados finos.

En la Administración de LOTERIAS número 1, de LUGO, Plaza República, 14, se admiten suscripciones a EL IDEAL GALLEGO

M-LK 488-0440 S

MISCELANEA

Por DESPERDICIOS

Es posible que el cuento sea viejo. Pero hay cosas cuya gracia se funda en la eternidad. Además, puede ocurrir que a muchos lectores les pase lo mismo que me pasaba a mí hace unos días; que no lo conozcan.

Basta esta consideración para que los que la conocen extiendan a todos su indulgencia.

El caso es uno de los muchos que se han ideado para pintar de un modo sintético el carácter de los pueblos.

Se trata de un concurso patrocinado por una Sociedad Científica. Tema: un estudio sobre el elefante.

El elefante—lo sabe todo el mundo—es un animal tan simpático como grotesco. Su inteligencia, su memoria prodigiosa, su misma docilidad, son compensaciones indiscutibles al horror de su trompa y al desmedro de sus ojos desproporcionados.

Esto, tanto como la espiandidez del premio ofrecido, hizo caer sobre el docto jurado una lluvia de trabajos sugestivos. No se ha dictado aun el fallo, pero se conoce ya el trabajo abrumador que ha precedido a la selección de los mejores informes sobre el elefante.

Son cuatro. Uno de un sabio alemán, otro de un inglés, el tercero de un francés y el cuarto de un polaco. Meritísimos todos ellos. ¿Quién triunfará, al fin?

El estudio del alemán es un trabajo concluyente y voluminoso, que se titula: *El elefante en la prehistoria*.

El de inglés, *El elefante y el deporte* es una maravilla de presentación. Centenares de fotografías del elefante de los más variados y exuberantes paisajes de la tierra.

Escenas de cacerías. Más de cuarenta grabados del Príncipe de Gales en la India sobre la única cabalgadura que no ha padecido su prestigio de jinete. En una palabra; muchos elefantes y muchos tigres. Y no pocos indios.

El del francés lleva este título romántico: *L'elefant et ses amours*. Y, por fin el del polaco, ha sorprendido a la docta corporación con este tema un poco desconocido: *El elefante y la cuestión polaca*.

Recientes telegramas nos dicen que Italia quiere tener su química. Nada de químicas extranjeras. Una química puramente nacional y a ser posible, fascista.

Ahora, que se anden con tiesto al elegir las palabras, porque acabo de leer un artículo del químico alemán Robert Wiemann —Ein Blick in die Geheimnisse der

organischen Chemie—(Una ojeada a los secretos de la Química orgánica), y el artículo lleva este título que el lector debe leer sin respirar, suceda lo que suceda: *Tetra-methylaminotriphenylcarbinolchlorhydratanhydrid*.

¡Que ustedes descansen!

Ninguno de ustedes se ha olvidado del señor Botella Asensi.

Se hizo famoso en el mundo por ser ministro del Gobierno Martínez Barrio, que presidió las únicas elecciones semi decentes que se han hecho en España desde que se implantó esa cosa tan divertida que se llama el sufragio universal, sentó la teoría de que, puesto que habían triunfado las derechas y él no había salido diputado, lo mejor era invitar al cuerpo electoral a votar otra vez. Hasta que triunfasen las izquierdas y tuviese él un acta, momento en que se declararían válidas las elecciones y puras e inmaculadas las Cortes que saliesen de esa última prueba electoral.

En una palabra, el señor Botella Asensi quería unas elecciones embotelladas, dicho sea sin temor al momento retruécano.

Fué muy festejada, dentro y fuera de las fronteras, esta democrática teoría.

El señor Botella Asensi no sólo se distingue por estas ideas geniales, sino por una fealdad física integral. Si hubiese en declararlo públicamente la menor ofensa, retiraría en el acto la afirmación que si queda hecha es por una imprescindible necesidad. La de que el lector comprenda lo que va a leer dentro de un instante.

A pesar de lo arriesgado de las teorías en materia de expresión de la voluntad popular, el señor Botella Asensi suele acudir a elevadas consultas en momentos solemnes de la vida pública.

La última vez la persona interesada en conocer la opinión del señor Botella Asensi, le preguntó con marcado acento andaluz: —¿Y usted que opina, amigo Botella?

El señor Botella Asensi que, como todos los demócratas, tiene la obsesión de la oratoria, empezó así:

—Después de cuanto he visto en materia política y después de examinar mi conciencia, puede afirmar que me he encontrado a mí mismo.

A lo que le atajó rápidamente el señor andaluz que le consultaba: —¿Que se encontró Ud. a sí mismo? Pues si fué de noche y a solas, ¡menudo susto, amigo Botella!

Sección religiosa

Santos de hoy: San Anacleto y San Eugenio.

Santos de mañana: San Buenaventura y Santa Adela.

Solemnidades religiosas

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Del 17 al 24, se efectuarán ejercicios espirituales para señoras y señoritas en el convento de Religiosas Adoratrices.

Estarán dirigidos por el R. P. Claudio García Herrero.

LA NOVENA DEL CARMEN

Se está celebrando la novena en honor a la Santísima Virgen del Carmen, cuyos ejercicios se hacen en todos los templos de esta capital.

FIESTA DE LA OCTAVA SACRAMENTAL

Mañana se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago la tradicional fiesta de la Octava del Corpus Christi.

Los ejercicios de este día, que comenzarán con una misa de comunión a las ocho y media de la mañana, estarán revestidos de un gran esplendor. Habrá misa cantada, y por la tarde ejercicios solemnes con sermón a cargo del coadjutor de la parroquia don Narciso García.

A la misa de comunión están invitadas especialmente las Juventudes Masculinas y Femeninas de Acción Católica así como los aspirantes de las mismas.

CULTOS

COLEGIATA.—A las 6.30 de la tarde.

Lector: si eres aficionado al canto, pero no tienes voz, no llores. Estás salvado. Podrás cantar como Caruso o como Chaliapine, según que prefieras los trinos del tenor o las profundidades insondables del bajo. De todos modos, albricias.

Los laboratorios de la Sociedad norteamericana "Bell Telephone", acaban de crear la "larange artificial".

Una pila seca hace de pulmón, la corriente eléctrica reemplaza a la respiración, y una pila vibratoria hace las veces de las cuerdas vocales.

Con que coqueos el tubo emisor de sonidos ante la boca, no tienes otra cosa que hacer que modular la voz eléctrica con los labios, los dientes y la lengua. Con eso, unos gregüescos, un sombrero con una pluma alrosa y una espada al cinto, puedes ganar millones si aciertas a disimular el tubo y no te pesa excesivamente la pila seca.

Unos cuantos ensayos y tu voz superará en intensidad y en belleza a la de los mejores cantantes pasados, presentes y futuros.

Me preparo para el próximo concurso del cantante desconocido. (Prohibida la reproducción).

tarde, rosario y novena perpetua a la Virgen del Portal.

SANTO JORGE, SAN JORGE, SAN NICOLAS, SANTA LUCIA, SAN PEDRO DE MEZONZO, REDENTORISTAS, SANTO DOMINGO, Y SAN ANDRES: A las siete, rosario y lectura espiritual.

SAN ANDRES.—A las siete de la tarde, Santo Rosario y ejercicio del mes de la Preciosa Sangre.

SAN JORGE.— Sigue celebrándose con gran concurrencia de fieles la Novena solemne dedicada a la Santísima Virgen del Carmen.

Por la mañana, a las 6.30, misa, plática y novena; a las 11.30, misa solemne en el altar de la Santísima Virgen, con exposición de S. D. M. en el Mayor, y al final, novena y reserva.

A las 7.30 de la tarde, exposición mayor, rosario, novena, sermón y reserva, terminando estos cultos con la Salve popular cantada.

De los sermones, están encargados dos Reverendos Padres Carmelitas.

V. O. T.—Continúa, a las 7.30, los ejercicios de la Novena de Nuestra Señora del Carmen, y el Santo Vía-Cruz.

SANTA LUCIA.— Mañana celebra sus cultos mensuales la piadosa Asociación de las Hijas de María. La Misa de comunión general será a las ocho. Los ejercicios vespertinos comenzarán a las siete, con exposición de S. D. M. estación, Rosario, lectura espiritual y plática, terminando con la bendición del Santísimo y reserva. Cantará el coro de la Asociación.

CAPILLA DEL HOSPICIO PROVINCIAL.—Continúa la novena en honor de San Vicente de Paul. A las cinco y cuarto de la tarde, se reza el Santo Rosario y ejercicio de la Novena.

INTERNADO RESIDENCIA

SE RECIBEN INTERNOS - MEDIO PENSIONISTAS Y EXTERNOS
Avenida de la Habana, 22. Ciudad Jardín. La Coruña.

Hamburg-America Line

RAPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PAR. LA HABANA, VERA-CRUZ Y TAMPICO, en la magnífica motonave

ORINOCO 3 de Agosto

Precios en tercera clase (incluidos impuestos)

Para LA HABANA Pesetas..... 664.25
Para VERACRUZ y TAMPICO Pesetas..... 5.34
PRIMERA CLASE (incluidos impuestos)

Para LA HABANA Desde Pesetas..... 1.096.4
Para VERACRUZ y TAMPICO De la peseta..... 1.739.63

CLASE TURISTA (los impuestos)

Para LA HABANA Pesetas..... 1.061.94
Para VERACRUZ y TAMPICO Pesetas..... 1.110.1

Para más informes, dirigirse al GENT general

ENRIQUE FRAGA Y Cia.

COMPOSTELA, 8. Telégramas "FRAGA". — LA CORUÑA

MALA REAL INGLESA



part. Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS

En tercera clase Camarote cerrado

737.50 779.50

Julio 15 (Lunes) ARLANZA

Agosto 12 (Lunes) ALMANZORA

Septiembre 23 (Lunes) ARLANZA

Octubre 7 (Lunes) ASTURIAS

La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedores, fumador y conserjería. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la inglesa.

Precios de Cámara (sin impuestos)

LA CORUÑA A BUENOS AIRES

Primera clase Segunda clase

ASTURIAS y ALCANTARA 3.895 1.970

ARLANZA y ALMANZORA 3.895 1.925

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

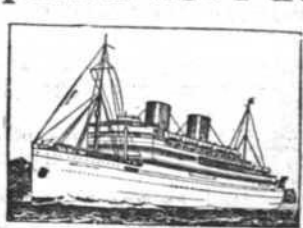
ARLANZA

25 de Agosto

Agentes: RUBINA y DIJOS — Capitán Gaján, 31 — La Coruña

Telégramas y Telefonemas: RUBINA

Compañía del Pacífico



PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

Para LA HABANA, PANAMA ECUADOR, PERU Y CHILE

22 de Julio ORBITA

2 de Septiembre REINA DEL PACIFICO

23 de Septiembre ORDUÑA

Precios para LA HABANA: PRIMERA CLASE (mínimo), Ptas. 1.800

SEGUNDA CLASE, Ptas. 1.165, y TERCERA CLASE, Ptas. 664.25

A los precios de Cámara hay que añadir los impuestos.

Los pasajeros de tercera clase van todos alojados en camarotes de 2, 3 y 4 camas.

REGRESO DE AMERICA

Para Liverpool: 13 de Julio

15 de Agosto ORDUNA

26 de Septiembre REINA DEL PACIFICO

Se admiten pasajeros de Cámara, con destino a Nueva York y

tros puertos de Norteamérica, en combinación con los vapores de la

CUNARD WHITE STAR LINE.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA: SOBRINOS DE JOSE PASTOR,

LTD.—LA "UNION"

Dirección telegráfica: PACIF.

Compañía Hamburguesa Sudamericana



Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Precio en 3.ª Clase:

14-Julio CAP NORTE Ptas. 737'50

8-Agosto ANTONIO DELFINO

Estos buques admiten pasajeros de Primera y Tercera Clase.

Para toda clase de informes referentes a estos dos vapores, dirigirse a su Consignatario

FELIPE RODRIGUEZ. — Plaza de Mina, núm. 1, bajo

Telegramas Nordloyd. — LA CORUÑA.

30-Julio GENERAL S. MARTIN Ptas. 689'50

20-Agosto GENERAL OSORIO Ptas. 689'50

3-Septiembre GENERAL ARTIGAS Ptas. 689'50

24-Septiembre MONTE SARMIENTO Ptas. 797'50

En todos los buques:

Suplemento por plaza en camarote, Ptas. 42

CLASE INTERMEDIA: Precio. Pesetas

GENERAL ARTIGAS y Brasil Montevideo B. Aires

GENERAL S. MARTIN 1.590 1.735 1.780

GENERAL OSORIO 1.735 1.875 1.925

Para precios en 1.ª y 2.ª clase y toda clase de informes, dirigirse al AGENTE GENERAL

ENRIQUE FRAGA Y Cia. — Compostela, núm. 8.

Telegramas "FRAGA". — LA CORUÑA. — Teléfono, 2733.

Lea V. El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES

EN SAN ANDRES. Alguilo piso amueblado, muy económico, temporada verano. Razon en esta Admon.

LOCAL para pequeña industria o comercio, dotado estantería y mostrador, se alquila. Rubine 14, informarán.

VERANENTES. Próxima playa Riazor, se alquila casa amueblada, todo lujo y confort. Informarán: Rubine 11, primero, derecha.

HABITACIONES Rubine 12, alquilanse, con o sin pensión.

SE ALQUILA el segundo piso de la casa número 10 de la calle de Zapatería (casa de esquina). Informarán en el Cantón Grande, 25, segundo.

EN SAN ANDRES 167, se alquila un piso con todos los adelantos modernos. Informan en la Portería.

SE ALQUILA piso amueblado, todo confort, calle Céntrica. Razon: Teléfono, 1814.

CASA CHALET

con todo confort, huerta, jardín con más de 4.000 metros, dentro de esta capital, calle de José Lombardero, núm. 16; propio para instalación de Sanatorio u otros casos análogos, se alquila. Domingos, núm. 3, tercero.

PLAYA Santa Cristina. Carretera a Santa Cruz. Se alquila casa nueva y 3 habitaciones aparte y vendo chalet nuevo con facilidades de pago. Informes, Casa de Concha y en Coruña, Villar Cementos.

ATENCION VERANENTES! En San Martín del Porto (Cabañas), se alquilan cuatro viviendas en palacet, de moderna construcción, todo confort, cuartos de baño, agua caliente y fría, maravilloso panorama a 300 metros playa de mar, hermosas vistas a la playa. Para informes, M. Leira, San Martín del Porto, Cabañas (Puen teudeme).

SE ALQUILA piso amueblado. Rubine 49. La Coruña. (Frente a la Playa).

FORASTEROS.

Casa particular, inmediata a la playa de Riazor, amplias habitaciones amuebladas, jardín lavadero, garage. Derecho a cocina o servicios coctera. Precio arreglado por temporada. Avenida de la Habana, número 4.

SE ALQUILA tercer piso en la calle Real, con o sin amueblar. Razon: Cordero, 12, segundo.

DESPUES de las grandes reformas hechas en el local Café Concert "Chozas Miami", Galería, 22, alto, se alquila. Puede verse de diez a once, donde darán razón, o su dueño, Plaza de Lugo, 11, tercero.

ENSEÑANZAS

PROFESORA en corte y confección. Julia Castedo, toda de Triunfo, San Andrés, 170, segundo.

CENTRO DE ENSEÑANZA "María Pita". Carreras y oposiciones. Linares Rivas, 31, primero.

ACADEMIA de corte y confección de París. Método Lizarruturi. Corte teórico y práctico. Juana de Vega, 35, segundo.

MECANOGRAFIA

al tacto. Taquígrafos manuales, Ortografía. Enseñanza práctica individual, sin auxilio de libros. Garantizo el aprobado de estas asignaturas en exámenes y oposiciones. Horas, 9 a 2 y a 9 noche. Pícalla, 5.

MAESTRA nacional, lecciones primaria, bachillerato, mecanografía, niñas, señoritas. Teléfono, 1675.

OPERTAS

100-200 semanalas, haciendo "creu" direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado, 444, Madrid.

OFRECESE viuda sin hijos, formal, para desempeñar portería o cosa análoga, por 30 pesetas mensuales, con obligación limpieza y si lo desean cobrar recibos bajo fianza adecuada. Razon: Estrella de San Andrés, 18, "La Esmeralda".

TRASPASOS

EN SANTIAGO. Se traspasa comercio bien acreditado, con pocas existencias, por no poder atenderlo a su dueño. Informes, Manuel García, Cuesta Vieja, 11, 1.ª

TRASPASO en Santiago por enfermedad, magnífico negocio, único de su clase en Galicia, situado en Rúa Céntrica. Para informes, "El Compostelano", Huérfanos, 34.

VARIOS

LIQUIDACION. Cuartos de baño de lavanderías, Alhajas con brillantes. Relojes. Billetera de oro y chapada. Antigua casa "El Todo de Ocasión". Compra - Venta. San Andrés, 32, Frente a la de Ahorros.

PAJARRERIA. Pajareras, 6. Jaulas, telas metálicas, artículos de alambre en general. Victor Sambola

ESCUUTOR.

Copia del natural. Restauración de imágenes y objetos artísticos. Economía en los encargos de un 30 por 100. Estudio: Herreiras, 20, primero. Avisos: de 2 a 7 tarde.

BOLSOS. es el mejor regalo y el más práctico, vea la hermosa colección y el enorme surtido que acaba de recibir y a precios baratísimos, la Casa de los Bolsos. Al "En Marché". Can in Grande.

PARA obtener buenos resultados en sus negocios, debe todo comerciante anunciarse en las columnas de EL IDEAL GALLEGO, por ser el periódico de más circulación en la región gallega.

¡DESEA adquirir en inmejorables condiciones el coche que desea? ¡Anuncie en esta sección y logrará su propósito!

PERMANENTES

ni aparatos, ni aparatos, ni aparatos, en Coruña. Permanentes propaganda, 10 pesetas. Peluquería Ro-yalty, Riego de Agua, 58 (frente al Rosal) y Estrella de San Andrés, 16, primero.

AVISO IMPORTANTE. La Carbonería "La Mejor" pone en conocimiento de sus clientes que a partir de esta fecha los días hábiles de 2 a 5 tarde pueden pasar por sus almacenes, Juan Flores 166, al lado Escuelas Labaca, donde se les canjearán los vales que acompañan a cada saco por regalos a elegir.

EN CALLE CENTRICA se ceden habitaciones exteriores propias para oficina, clínica, etc., etc. Informes, Real 9, segundo

MODAS. Vestidos no via fantasía Sport, abrigos, confección esmerada, corte parisien, desde 10 pias. en adelante. Enseñanza de corte y confección sistema Marti, a 10 pias. hora mensual. Real 9, segundo

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO" NUMERO 22.

'ALMAS RECIAS'

NOVELA ORIGINAL DE DON RAFAEL PEREZ Y PEREZ. PUBLICADA POR "EDITORIAL JUVENTUD".

PARCELONA

nocerte, Reina; espero que seremos buenas amigas, a pesar de mis cabellos blancos, ¿no? y te aguardo uno de estos días en el pabellón del parque de vivo. Tomaremos chocolate... (yo soy aun de aquella época española antigua en que el extranjero no había implantado el té), y charlaremos de tu madre...

—Carmen fué madrina de pila y de casamiento de tu madre—explica tía Marielena sonriendo.— ¿No lo sabías, Reina?

—No, no lo sabía.

—El abuelo me guardó algún rencor

a causa de esto último—murmura la Carvajal con dejo de pesadumbre—; pero es tan generoso y bueno, que lo olvidó todo al verme tan desgraciada.

—¿Ha sido usted muy desgraciada?—sugiero con simpatía.

—He tenido mi parte de dolor, como todos... y llevo mi cruz, hija mía. Bendito sea el Señor que me ayuda a llevarla... Ya vendrás a casa y te harás cargo de que no es liviana.

Aigo así como una lágrima se cuaja en las grandes pupilas tristes de la señora de Carvajal; pero ella es un alma recia y sofoca este brote del sentimiento...

—Voy a decir adiós a Juan...

Y seguida de mi tía, que en la media luz crepuscular parece fantasmagórica visión con su vestido claro, muy fruncido, el cual destaca en la sombra de los salones oscuros y esfuma la negra silueta de la Carvajal, ésta se desliza por el bien conocido palacio en busca del Marqués, que debe estar en el despacho.

Yo desciendo pausadamente la graciosa berroqueña invadida con florida audacia por los rosales, y me adentro en el jardín para esperar a la visitante junto al seto, a fin de despedirla. Honras y graves pensamientos me invaden. Por todas partes el dolor y la tragedia humanos diciendome a gritos que no es

aquí, en el mundo, donde hemos de hallar la suma felicidad; cuyo anhelo vibra en nuestras almas; que nuestra existencia es éxodo en busca de una tierra de promisión; que somos peregrinos del mal allá y vamos siempre a la pesquisa de la paz eterna... El abuelo con sus honrosos fracasos sentimentales, Marielena con la vida rota, esa pobre leñadora de Carvajal con Dios sabe qué pena grandísima sobre ella... una pena que ha encañecido sus cabellos y ha puesto el rictus del dolor en torno a su boca; y yo con el recuerdo tenebrante de mi abandono y mi soledad, de la malquerencia y el rencor que han vibrado junto a mi cuna, agriando la dulzura de mis horas niñas y ensombreciendo la jocunda alborada de mi juventud. Sólo Francelquin es feliz, completamente feliz. Pero, ¿hasta cuándo lo será? Día llegará en que la precocidad del chiquillo advierta irregularidades y lagunas en su derredor; la duda martillará su cerebro y, sea por propia educación, sea por imprudencia de algún inconsciente, el pequeño sabrá la tragedia que ha envuelto a su pobre madre. ¿Qué revelo de opuestas sentimientos alterará entonces su corazón ingenuo y probo? ¿Qué sentencias fulminará su justicia de niño, inflexible y serena como la de todos que no pecaron jamás, contra ese hombre

que, a despecho de todo, es... su padre? ¿No será esa vergüenza y ese rencor sombra trágica proyectada sobre una vida que florece antes en la alegre despreocupación dichosa de los que no conocieron la amargura? ¡Qué brecha sangrienta en ese corazón indefenso! Si se pudiera coger a estos pequeños y aislarlos del contacto de toda esa hiel del desengaño, de la espantosa clarividencia de la realidad que ha de poner la desconfianza y el recelo en ellos...

¡Oh, Francelquin querido! si yo pudiera poner a tu inteligencia una venda para que no supieses nunca, nunca... Las estrellas temblaban en el cielo cuando la señora de Carvajal ha traspuesto el seto de lilas y se ha internado en el parque en busca de su casita. Muda y hosca, he caminado hacia casa, abrumada por una impresión desoladora. Marielena nota mi silencio, ¡tan extraño! (ella que me compara a una alondra, porque no callo nunca) y me interroga, buscando cariñosa el brazo por el tallo...

—¿Te pasa algo, Reina, que estás tan callada?

Sus ojos escudriñan los míos en la sombra, y en el fondo oscuro de las pupilas hay un ansioso fulgor.

—No, no me pasa nada, tía.

La Coruña.—Año XIX.—Núm. 5.612

SABADO, 13 DE JULIO DE 1935

Avenida de Rubine, 10. Teléfonos: Dirección y Redacción, 1177; Administración, 1543

Santiago organiza una excursión a Pontevedra con motivo de los actos del próximo domingo

ANTE LAS FIESTAS

Ante la proximidad de la festividad de Santiago se reunió ayer la junta general de Hermanos mayores de la Archicofradía, que acordó procurar hacer resaltar los actos que con motivo de la llegada de las peregrinaciones se realizarán, para lo cual se elaboró el programa, que más detalladamente y que con oportunidad se anunciará y que en síntesis se refiere a que se reúnan el día 24, a las siete de la tarde, en el Pilar de la Alameda, todos los forasteros, comisiones y cofrades para que procesionalmente hagan su entrada en la Catedral, donde, con toda solemnidad, serán recibidos por el Excmo. Cabildo y se cantarán los Himnos de la Sta. Virgen del Pilar y del Santo Apóstol Santiago. Los días 26 y 27 habrá, a las ocho y media de la mañana, misas con imposición de distintivos; el 26, de Hermanos mayores a los directivos de los Caballeros del Pilar, y el 27 de Cofrades del Pilar a los directivos de la Archicofradía del Apóstol.

Para la procesión se reciben noticias de que habrá gran concurrencia, y por esto considera oportuno la Archicofradía recordar que la asistencia será, como de costumbre, sólo de hombres.

Con satisfacción de la Junta se ha recibido la noticia de que los principales periódicos de Aragón envían redactores especiales para su información, encontrándose ya en viaje a Santiago el redactor jefe del diario de Zaragoza, "Heraldo de Aragón", don Francisco Izquierdo Trol.

Van avanzadísimo los trabajos de la instalación eléctrica para la iluminación que lucirá en el Obradoiro y torre del Reloj, que como en años anteriores dedica la Archicofradía a su Santo Patrono.

El próximo lunes dará comienzo el solemne Novenario, del que se anticipó ya por la Prensa los temas que desarrollará el notable orador P. Alcega y en el cual la orquesta será reforzada, anunciándose el comienzo de la Novena con el disparo de 24 bombas.

Notas informativas

SANTIAGO, 12.—Con motivo de la sesión de clausura de la VIII Asamblea de la Juventud de Acción Católica de Galicia, que se celebrará el día 21 en Pontevedra, y en la que hablará el Rvdo. Padre Laburu, S. J., las Juventudes Católicas han organizado una excursión que saldrá de Santiago dicho día 21, a las seis y media de la mañana, para regresar de Pontevedra el mismo día, a las diez de la noche.

El precio será de cinco pesetas, perdiéndose todos los derechos cinco minutos después de las horas anunciadas.

Los hombres que deseen inscribirse para tomar parte en esta excursión, pueden hacerlo todas las tardes de 5 a 9, en uno de los puntos siguientes:

Unión Diocesana: Rúa Nueva, 12, entresuelo.

Centro de Santa Susana, Avenida de Rajoy, 10, 1.º.

Centro de San Miguel: Algalla de Arriba, 31, 1.º.

Centro de San: San Miguel, 5, segundo.

Centro de San Juan: Plazuela de San Miguel, 4, primero.

Congregación de la Anunciada, Rúa Nueva, 2.

PRECIOS DEL MERCADO

SANTIAGO 12.—En el mercado celebrado ayer rigieron los siguientes precios:

Trigo fdo. 750 y 725 pesetas; centeno fdo. 450 y 4; maíz, fdo. 625 y 6; habichuelas, 8 y 7; patatas, q. 850 y 8; huevos doceena 190 y 180; carbón cúbico, 525 y 5.

SACRAMENTAL DE SAN

FRUCTUOSO

SANTIAGO 12.—Se celebró el próximo domingo 14, la función al Santísimo, en el hermoso templo de esta parroquia.

A las 8, tendrá lugar la Misa de Comunión general, con fervorines y cánticos.

A las 11, la solemne, estando encargado de la parte musical el maestro Raposo.

Después de la misa se expondrá el Santísimo Sacramento. Velarán al Señor grupos de feligreses dirigidos por señores sacerdotes.

A las seis será el ejercicio con sermón que predicará el elocuente orador doctor don Angel Pascua. Inmediatamente se hará la procesión por el interior del templo, terminando con la reserva y bendición del Santísimo.

Se suplica a todos los feligreses la asistencia a los cultos en honor del Soberano Duño de la parroquia.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO 12.—Nacimientos: Herminia Pérez López, Ramón Seoane Cuervo.

Defunciones: Avelino Ponte García de 11 años de edad.

DEL GRAN HOSPITAL

SANTIAGO 12.—En el Gran Hospital fué asistido el vecino de Buján (La Coruña) José Mourinho Ronos, de 18 años, que presentaba una herida infectada en el dorso de la mano izquierda y otra en la cara externa en el muslo izquierdo de carácter leve.

EXCURSIONES ESCOLARES

Ayer fueron al Ferrol los

Herida de consideración al caer por la escalera de una casa

Varios transeúntes que pasaban ayer tarde por la calle de la Trompeta, encontraron en el portal de la casa número 2, de aquella vía, una mujer herida.

Avistada la Comisaría de Vigilancia, se personó en la calle de la Trompeta el guardia de Seguridad don Manuel Sánchez y procedió a trasladar la mujer herida a la Casa de Socorro del Hospital, para que se le practicase la cura de urgencia a las heridas que sufría.

El médico de guardia le apreció múltiples contusiones en diferentes partes del cuerpo, calificadas de pronóstico reservado.

La indicada mujer, que resultó ser la vecina de la calle de Orillamar, 10, Carmen Figueras Rodríguez, de 40 años, había sufrido las contusiones dichas al caer por las escaleras de la referida casa de la calle de la Trompeta.

Después de asistida en la Casa de Socorro, Carmen quedó ocupando la cama número 38 de la Sala primera del Hospital de Caridad.

ROBO DE HERRAMIENTAS

De una obra en construcción, sita en el Campo de Artillería, número 13, sustrajeron durante la madrugada de ayer varias herramientas valoradas en 55 pesetas.

El ladrón o ladrones, para efectuar dicha sustracción, tuvo necesidad de saltar la valla que circundaba la obra de referencia.

Del hecho dió cuenta ayer mañana en la Comisaría de Vigilancia el contratista don José Barreiro López.

MORRIDOS POR PERROS

En las Casas de Socorro de esta capital, fueron curados de heridas que sufrieron al ser mordidos por diferentes perros que deambulaban sin bozal por la vía pública, las personas siguientes:

Marcelino Aguado, de lesiones en el costado derecho; Amparo Curro Sánchez, de heridas en la región glútea; Marcelino Parral, de la calle del Riego de Agua, de heridas en el pie izquierdo; y Mercedes Salluca, de la Avenida de Hércules, de heridas en el muslo derecho.

COMO NO SALIO AGRA-

CIADA...

La joven de 19 años Celia García Romero, con domicilio en la calle de los Picos número 3 bajo, encargó a Evaristo Estévez Rey, vecino de la calle del Orzán 112, que le hiciera una fotografía.

En efecto, Evaristo cumplió el encargo pero Celia, al ver la "foto" no se encontró agraciada y la rechazó de plano.

La acción le pareció muy mal al fotógrafo, y considerándose perjudicado en una peseta, se fué a la Comisaría de Vigilancia y presentó allí una denuncia contra Celia.

HERIDOS EN ACCIDENTES

CASUALES

Por resultar heridos en accidentes fortuitos, recibieron asistencia facultativa en las Casas de Socorro de esta capital, los siguientes heridos:

Manuel García, de la calle de Primero de Mayo, erosiones en la rodilla izquierda.

Norberto Lis, acogido en el Hospital Provincial, herida contusa en el parietal izquierdo.

Alejandro Villar, de Adelaida Muro, 19, contusión en el dedo índice de la mano izquierda.

Luciano Deibe, Orzán 32, herida contusa en el labio superior.

Aurora Casal, Caneja, 3, quien se le extrajo un cuerpo extraño que tenía clavado en la mano derecha.

José López Díaz, centuri, en la mano derecha.

Amador Quiroga Varela, Santa María, 8, herida contusa en el labio inferior.

Antonio Fernández, de los Castros, herida contusa de tres centímetros en la región occipital y rotura del tímpano izquierdo.

Encarnación Fariña, Cebana, 15, erosiones en la panarrilla derecha.

Josefina Pérez, Orillamar, 6, herida contusa en el labio superior.

Luis Dopico, Falperra, 31, herida incisa en la muñeca izquierda.

En la Escuela Normal

Ayer tuvo lugar en la Normal del Magisterio una simpática fiesta como final de curso en la escuela aneja.

Las niñas Rosa Salgado, Carmen Rodríguez y Rosa Llano, recitaron poesías y el coro de la escuela interpretó composiciones regionales. Bailaron la muñeira los niños Carmen Patiño y Paco Ramos, acompañados al piano por la señorita Paradedá.

Terminó la fiesta con una comedia extraordinaria a los 72 niños de la cantina, cuyo texto fué costeado por la directora señorita Brúas.

Asistieron a dicho acto el señor comisario de Policía, en representación del señor gobernador, el claustro de la Normal y los maestros de la escuela aneja.

Nuestra enhorabuena a la directora de la Normal señorita Brúas, a la regente, señorita Vieira, y a los maestros que tan noble entusiasmo ponen en estas obras enaltecedoras de la escuela primaria.

La exposición de los trabajos realizados por los alumnos de la escuela aneja, continuará abierta hasta el lunes por la tarde.

MONOS DEL DIA



UNA OPINION
—Los obreros declaran la huelga de brazos caídos en una fábrica de papel; ¿qué le parece?
—¿Que están haciendo muy mal papel!

La hora de cierre en los establecimientos públicos

Una circular del Gobernador

El gobernador civil, señor Novoa González, ha dictado la siguiente circular, que anula la de 6 de junio último:

El régimen de cierre de los establecimientos públicos de cafés, se encuentra regulado por el reglamento de 19 de octubre de 1913 y disposiciones concordantes, y también por el Reglamento de Policía de espectáculos públicos de 3 de mayo último; al amparo de estos preceptos legales y atendiendo, además, a razones de orden moral, he acordado que a partir de la publicación de la presente circular en el Boletín Oficial de la provincia, se tengan en cuenta y se cumplan rigurosamente las siguientes prevenciones:

Primero. En la capital de la provincia — poblaciones de más de 30.000 habitantes, las horas de cierre de los cafés son: de las 12 a las 1 y 15 minutos de la noche.

Segundo. En las poblaciones de menor número de habitantes que el indicado en el párrafo anterior, cerrarán una hora antes de las señaladas en el artículo precedente, o sea a las doce y quince minutos y una y quince minutos, según la época; las tabernas, almacenes de vinos y cafés o bares servidos por camareros, a las once de la noche.

Tercero. En los pueblos y lugares rurales de menos de 2.000 habitantes, los establecimientos anteriormente expuestos cerrarán como máximo a las diez de la noche.

Cuarto. Las horas de cierre anteriormente señaladas podrán ser modificadas o restringidas para época o localidad determinada cuando mediante propuesta razonada de los alcaldes sea acordado por mi autoridad.

Quinto. En los cafés cantantes, cabarets y dancings se estará a las prescripciones complementarias contenidas en los capítulos cuarto y sexto del Reglamento vigente de espectáculos públicos.

Serán estrictamente observadas todas las prevenciones contenidas en dichas disposiciones, y especialmente las referentes a la prohibición de tener cuartos, locales o departamentos reservados, así como la de hospedar y alojar a los artistas en los mismos, y cuantas otras garantías a favor de la moral pública y de las buenas costumbres se señalan en las disposiciones citadas.

Sexto. Las infracciones serán castigadas en la forma que las Leyes y Reglamentos autorizan, llegando incluso a la clausura de los locales y suspensión de espectáculos en el caso de reincidencia incorregible.

Séptimo. Independientemente de cuanto se dispone en la presente circular, esta autoridad dispondrá una mayor atención de cierre en aquellos casos en que atendidas las circunstancias de los establecimientos o de lugares en que se hallen enclavados así lo aconsejen por razones de moral o conveniencia pública; y también se procederá en igual forma siempre que la menor duración del tiempo de apertura cuando la ración normal sea inequívoca para corregir la reincidencia en las infracciones.

Octavo. Todos los agentes de la autoridad velarán por el estricto cumplimiento de lo prescrito.

EL IDEAL GALLEGO

lo vende en Guitiriz Domingo Paz en "Casa Tomé", a las seis de la mañana

Palacio de Justicia

TRIBUNAL DE URGENCIA

Para responder de un delito de tenencia ilícita de armas de fuego, por el que se le había incoado el correspondiente proceso en el Juzgado de Instrucción de Pontevedra, ocupó ayer el banquillo de los acusados, ante el Tribunal de Urgencia, en la sala primera de lo Criminal de este Palacio de Justicia, Manuel Blanco Fernández.

El teniente fiscal señor González Villamil, interesado por el encartado la pena de un año, un mes y once días de prisión menor, y la Sala, previos los informes de la acusación y de la defensa, a cargo ésta del letrado señor Juega, dictó sentencia condenatoria, por la que se le impuso a Blanco Fernández, la multa de 250 pesetas.

También, para responder de un delito de tenencia ilícita de armas de fuego, cuya causa procedía del Juzgado de Instrucción de Santiago, compareció ayer mañana ante el Tribunal de Urgencia en la Sala segunda de lo Criminal, Fernando Ares Santos.

A este se le apreció la circunstancia primera del artículo segundo de la Ley de 22 de noviembre de 1934, y por ello, el abogado fiscal señor Alonso Pérez Hickman pidió la pena de 4 años, meses y 11 días de prisión menor.

La Sala, después del informe emitido por el fiscal así como el de la defensa, que estuvo a cargo del letrado señor Iglesias Corral, dictó sentencia condenatoria, imponiendo al procesado la pena de 4 meses y 1 día de arresto mayor.

TRIBUNAL ORDINARIO
El día 30 de marzo de 1934, el habilitado general de la Base Naval de El Ferrol, entregó a Agustín Guinane González, 724 pesetas, para que, como carterero que era del Estado Mayor, efectuase determinados giros a personal de Marina.

Guinane González, en vez de hacerlo así, se apropió de dicha cantidad, y por esta causa se le incoó proceso en el Juzgado de Instrucción de la ciudad departamental.

Al ser detenido se le ocuparon 6.000 pesetas.

Ayer mañana se efectuó la vista de la causa en la Sala primera de lo Criminal de esta Audiencia, y en el acto de la misma, el teniente fiscal señor González Villamil interesó para el procesado la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de prisión menor.

En la defensa actuó el letrado señor Juega.

Juan Abad Huerta, el día 25 de marzo de 1933, presentó en las oficinas de Hacienda de esta capital, una declaración jurada por la que se daba de alta en la patente nacional de circulación de automóviles, y firmaba dicho documento con el nombre de Antonio Naya, anterior propietario del vehículo.

Esto constituyó un delito de falsedad y por ello se le incoó proceso en el Juzgado de Instrucción de la Audiencia.

Para responder de dicho delito, Juan Abad Huerta ocupó ayer mañana el banquillo de los acusados ante el Tribunal ordinario, en la sala segunda de lo Criminal de este Palacio de Justicia.

En el acto del juicio oral, el abogado fiscal señor Alonso Pérez Hickman, pidió para el encartado la pena de dos años cuatro meses y un día de prisión menor.

Defendió, el letrado señor Monelos Rodríguez.

Estas dos causas últimas quedaron vistas para sentencia.

Excursión escolar

Ayer estuvieron en La Coruña realizando una excursión escolar los niños de las escuelas nacionales de Melrás (Valdeón), acompañados por sus profesores don Celestino García Pérez y señoras Portopía y Lage (Emilia).

Visitaron la fábrica de tabacos, la torre de Hércules, las Escuelas Da Guarda, donde se les ocupó con una sesión de cine, el Ayuntamiento y por último los talleres de EL IDEAL GALLEGO.

Al anochecer regresaron a Melrás, muy satisfechos de su provechoso viaje.

Los Oblatos Benedictinos en Samos

Mañana se celebrará en Samos con inusitado esplendor la fiesta de San Benito, el Patriarca de los monjes occidentales y de los oblatos, que en el siglo le saludan con el afectuoso nombre de padre. Debíendose los festejos en gran parte al núcleo entusiasta y generoso afiliado al Cenobio samonense, la ocasión es oportuna para hablar brevemente de tan glorioso y benemérito instituto, anhelando que estas breves líneas sean la expresión del hondo cariño y simpatía que hacia ellos experimento.

¿QUE ES UN OBLATO?

La primera pregunta que se nos presenta al iniciar un artículo sobre los oblatos benedictinos es la de averiguar qué se entiende por esta palabra oblat, y qué representa en nuestra sociedad esta institución admirable.

El oblat secular, que es al que ahora me refiero, no es otra cosa que un cristiano fervoroso que anhela caminar velozmente y con seguro paso hacia la perfección acatando las normas que San Benito trazó en Santa Regla. Es algo así como un monje secular, si es que estas dos palabras pueden compararse. Efecto de esta perfección, el oblat secular, que es un monasterio podíamos imaginarnos como una comunidad benedictina secular, disfrutando, que exteriormente lucha entre el común de los cristianos, si bien la realidad es muy otra, ya que el sendero por el que debe escalar la perfección ascética de su estado está contenido en el Código inmutable de los monjes occidentales, plenamente inspirado, por lo demás, en el Evangelio y en las tradiciones más puras del cristianismo.

Innumerables son las semejanzas del oblatario con la comunidad que habita en un monasterio. Como inspiradas en la misma Regla, ambas se componen del mismo género de individuos, novicios y profesos, y de idénticos superiores y oficiales: el abad—la presidencia—el maestro de novicios, e canos o celadores, enfermeros, etc., exactamente como en el monasterio. Pero los laicos que a ambas comunidades claustrales y seculares, estrechan y ligan, aunque invisibles, son incomparablemente más sólidos y fuertes. Las dos comunidades no forman más que una. Alguien ha dicho que los oblatos son como la franja o rudo del hábito monacal. La comparación es exacta; porque así como la franja es indivisible del vestido por formar con él una misma cosa, así el oblat y el monasterio — que está afiliado no integran más que una familia. El oblat desde el día de la profesión pertenece a una abadía determinada, que él previa y libremente eligió, y por ella a toda

la orden monástica. Desde ese mismo día participa de todas sus gracias y bienes espirituales.

UN POCO DE HISTORIA

La idea y el anhelo de esta participación y de esta mancomunidad de bienes espirituales fué la que dió origen al instituto de los oblatos, casi tan antiguo como la misma orden monástica. En los primeros siglos de la edad media las abadías benedictinas eran los únicos focos de cultura y de oración que iluminaban a la cristianidad. Las artes y las ciencias y la piedad humilde y fervorosa habíanse refugiado en el claustro. Los laicos, deseados de vida para sus almas y de reposo y quietud para sus cuerpos, era menester que se encaminasen a los monasterios. Muchos llegaron a prenderse en tal grado de los monjes, que no acertaron a separarse más de ellos. A estos tales se les conocía con el nombre de oblatos regulares, quienes, sin ser monjes en su riguroso sentido, disfrutaban de todos sus bienes y de todas sus gracias. La mayoría, en cambio, en la precisión de retornar a sus hogares, indagó un medio singular para ser monjes en medio del siglo y seguir unidos por un vínculo espiritual a los hermanos que moraban en el claustro. Era un lazo concebido con bastante amplitud, pero que les hacía partícipes de todas las oraciones, penitencias y buenas obras de los monjes. Estos eran llamados oblatos seculares.

Esta institución que se iniciaba tímidamente con la edad media, aminoró en breve tiempo una floración y un desarrollo prodigiosos. Las dignidades más elevadas de la tierra se alistaron en sus filas, que abarcaban desde los grados más humildes hasta los puestos más encumbrados en la escala social y religiosa: cardenales, obispos, emperadores, emperatrices, reines, príncipes y demás personas de todo sexo y condición.

Era esta (siglos XI-XIII) la edad de su máximo apogeo. Después acompañó a la orden monástica en todas sus vicisitudes, luchas y sobresaltos, cayendo víctima de las revoluciones que asolaron los pueblos europeos en las dos pasadas centurias. En nuestros días el despertar es glorioso, y se halla de nuevo extendida por todas las latitudes del orbe acompañando en todo tiempo a los monjes en su obra bienhechora en pro de la sociedad. Al instituto de los oblatos suadra perfectamente el viejo lema: *arguere deliños, troncus benedictino: succisa crescit: cortada, retoña de nuevo.*

G. SANMIGUEL.
Benedictino de Samos.

Colegio Oficial del Secretariado Local

Coincidiendo con la nota publicada por esta entidad, en la prensa, apareció la noticia telegráfica de que en la Gaceta se insertaba la Ley de Bases de la Administración local, y el que ésta formaba la mayoría de los compañeros, es de que se trata de un avance que aunque no comprende todo lo deseado, constituye el logrado una de las aspiraciones de los funcionarios de la Administración local y buena prueba de que están las opiniones que se detallan.

"Administración y Progreso", dice: "La Ley mejora la situación legal de los funcionarios. Y en este terreno sus normas generales son de tal importancia que si se concretan y desmenuzan en el futuro articulado con arreglo al espíritu que las informa, al dignificar el elemento humano permanente en la administración de los Municipios y elevar la formación profesional, forzadamente determinarán un avance majestuoso, no solo en la rectitud de la gestión municipal, sino también en el desarrollo de los servicios."

El "Boletín" del Colegio Central, manifiesta en su último número: "En forma comparativa estamos conformes con la base y lo estarán cuantos la estudien con desahogado interés y en la inteligencia de que en la lucha por una vida mejor, no se llega de un salto, sino pasito a pasito y escalón por escalón."

Es preciso pues aceptar lo que nos han dado y luchar para mejoras alcanzadas, sin detenernos en la marcha hasta llegar a vencer la cúspide de nuestras aspiraciones, para poder descansar, a la vez que desde allí todos unidos demostramos gratitud a los que con nosotros han compartido en la lucha y nos han ayudado en los momentos más difíciles porque hemos pasado.

DE MARINA

Se desea la presentación en la subdelegación marítima de esta capital a los siguientes propietarios de embarcaciones para entregarles documentación:

José Croque Ambora, Manuel Vázquez Perillo, Manuel Trillo, Manuel Ponte Alvarez, Manuel Robal Sanjurjo y Juan Rey Peireiro, Elisardo Lucas Devils y Manuel Concheiro, Julián Barbosa Pérez, Eugenio Ríos, Antonio Pita Rabón, Juan Roldán Piñero, Manuel Tenreiro Malvar, Jaime Cueros Caridad, Emilio Pardo López, Joaquín Haz Martínez, Manuel López y Manuel Gande Vázquez, Manuel Vázquez López, Ricardo Babilio Alfeirán Santiago, Ricardo Babilio Martínez, José Gómez, José García García y José Díaz Sierra.

También debe presentarse en dicho centro con toda urgencia Manuel Camiña Castro.

Una mujer con quemaduras graves

Ayer fué conducida a esta capital, e ingresó en estado grave, en la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, la vecina de la parroquia de Morás, del ayuntamiento de Arteijo, Josefa Puentes Bermúdez.

Esta mujer presentaba quemaduras de tercer grado en el lado izquierdo del pecho, hombro y antebrazo del mismo lado.

Según nos ha manifestado, padecía ataques con bastante frecuencia, y al sufrir ayer uno, estando en la cocina de su casa, tuvo la desgracia de caer sobre el fuego, produciéndose las quemaduras que sufre.

La infeliz mujer, después de convenientemente asistida, pasó a ocupar una cama en el Hospital de Caridad.

El Juzgado de Instrucción de guardia se personó en el Hospital para tomar declaración a Josefa e instruir las oportunas órdenes.

Justicia municipal

La Sala de Gobierno de esta Audiencia territorial, hizo ayer los nombramientos que siguen:

PROVINCIA DE LUGO

Partido de Becerreá
Términos de los Nogales.—Juez suplente, don Jesús Núñez Bermúdez.

Partido de Chantada
Monterroso.—Juez suplente, don Manuel Alvarez Arca.

Partido de Lugo
Castro de Rey.—Juez suplente, don Jaime Abraluz López.
Frial.—Juez suplente, don José Penas Orozco.

Partido de Sarria
Paradela.—Juez propietario, don Manuel Díaz Rodríguez.
PROVINCIA DE ORENSE

Partido de Ginzó de Limia
Trasmiras.—Juez propietario, don Ramón Mariño González.
Partido y término de Valdeorras
Juez suplente, don José Nogueira Félix.

PROVINCIA DE PONTEVEDRA
Partido de Puenteareas
Mondariz.—Juez suplente, don Emilio Alvarez Taboas.

Partido y término de Tuy
Juez suplente, don José Sarmiento Ozores.